

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MASTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**TÍTULO: EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA
EXPRESIÓN ORAL PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA
LENGUA DE SEÑAS CUBANA A LA LENGUA
ESPAÑOLA**

Lic. Arnel Dayán Ruíz González

2011

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MASTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**TÍTULO: EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA
EXPRESIÓN ORAL PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA
LENGUA DE SEÑAS CUBANA A LA LENGUA
ESPAÑOLA**

Autor: Lic. Arnel Dayán Ruíz González

Tutor: Dr. C. Julio Nicolás Vicente Castellón

AGRADECIMIENTOS

A los estudiantes sordos e intérpretes de Lengua de Señas Cubana del ámbito educativo, docentes e investigadores de la Educación Especial que me apoyaron durante el desarrollo de la investigación.

A mi tutor Julio N. Vicente Castellón, por sus orientaciones precisas, acertados análisis, preocupación y dedicación en todo momento.

A los compañeros del Departamento de Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spíritus por brindar toda la ayuda solicitada.

A Yoel Moya, subdirector docente y de investigación del Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo (CENDSOR), por la atención y colaboración ofrecida durante todo el accionar investigativo.

A los instructores de Lengua de Señas Cubana, departamentos de edición y de interpretación del CENDSOR por el apoyo brindado.

A los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) del Departamento Nacional de Gestión y Desarrollo de la Interpretación de Lengua de Señas Cubana (GEDI) y al Consejo Nacional de Especialistas de la Interpretación (CONESINT), por sus sugerencias, reflexiones y asesorías realizadas en las diferentes etapas del proceso.

A los colegas y amigos de la asociación provincial de sordos en Sancti Spíritus, por la atención y colaboración ofrecida durante todo el accionar investigativo.

A TODOS MUCHAS GRACIAS

DEDICATORIA

A la familia que he formado, mis hijos, y mi esposa que me han acompañado en mi desarrollo profesional.

A la comunidad de personas sordas e intérpretes de Lengua de Señas Cubana, que siempre brindaron su apoyo incondicional en cada momento que los necesité, pero además que constituyen el principal motivo de inspiración para llevar adelante esta investigación.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA EXPRESIÓN ORAL DEL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS CUBANA (ILSC) PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS CUBANA(LSC) A LA LENGUA ESPAÑOLA(LE).....	
1.1- Antecedentes del proceso de interpretación a nivel internacional y en Cuba.....	9
1.2- El proceso de interpretación de LSC. Interpretación de lenguas orales.....	13
1.3- El ILSC como protagonista del proceso de interpretación. Sus ámbitos de actuación.....	24
1.4- El ILSC en el ámbito educativo. Sus habilidades en el desarrollo de la expresión oral para la interpretación de la LSC a la LE.....	31
CAPÍTULO 2. TALLERES DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA EXPRESIÓN ORAL DEL ILSC PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA LSC A LA LE, EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ÁMBITO EDUCATIVO.....	
2.1- Consideraciones teóricas para la concepción de los talleres de preparación.....	39
2.2- Transformación de la variable dependiente a través de la aplicación de los talleres dirigidos a la preparación en el desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC para la interpretación de la LSC a la LE.....	67
2.2.1- Resultados obtenidos durante la aplicación de los talleres de preparación.....	68
CONCLUSIONES.....	74

RECOMENDACIONES.....75

BIBLIOGRAFÍA.....76

ANEXOS

RESUMEN

Derivado de las concepciones de atención a la diversidad en el caso de estudiantes sordos se ha fomentado cada vez más la presencia de la interpretación en LSC, en el ámbito educativo. No solo con ello se ha garantizado la igualdad de oportunidades matizada en la presencia física en las escuelas generales de estos estudiantes con sus coetáneos oyentes, sino que unido a ello se responde a las exigencias educacionales de elevar cada vez más la calidad del aprendizaje. En este proceso interpretativo se ha determinado que aún es insuficiente el desarrollo de habilidades en la expresión oral. Se comprende así, la importancia de la superación sistemática, con el objetivo de perfeccionar el desempeño de los intérpretes. Con el propósito de dar solución a esta problemática, el autor de la presente tesis propone talleres que posibilitan el desarrollo de habilidades en la expresión oral en la interpretación de la Lengua de Señas Cubana a la Lengua Española. Se describen en el estudio los resultados obtenidos con la implementación en la práctica educativa en las escuelas del nivel medio superior del municipio Sancti Spíritus. Los efectos positivos causados en el proceso de interpretación de Lengua de Señas Cubana evidencian la pertinencia de los talleres.

Introducción.

Una organización especializada en la promoción de los derechos de las personas sordas en el mundo es la Federación Mundial de Sordos (FMS), la cual basa su trabajo en los Estatutos de las Naciones Unidas y sigue sus políticas. El objetivo de la federación es asegurar que estas personas lleguen a ser iguales al resto de la sociedad en lo que a derechos humanos se refiere. Trabajando hacia ese objetivo, la misma labora con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y nacionales de sordos y con expertos en la educación, comunicación, cultura sorda y otras disciplinas.

En función de estos derechos se han producido investigaciones a partir de los años 70 las cuales han constatado que el proceso de asimilación del lenguaje oral por una persona con pérdida auditiva considerable es muy complejo y además, demostraron que la lengua natural de los sordos también tiene sus normas lingüísticas que garantizan una comunicación al igual que otra lenguas.

De esta forma, se garantiza que la igualdad de oportunidades en los estudiantes tomen fuerza en la concepción de la atención a las Necesidades Educativas Especiales (NEE), implicadoras a la vez, de la evolución de un modelo centrado en el defecto, el déficit, la limitación, hacia uno matizado por la búsqueda de las posibilidades, el servicio interpretativo a necesitar el estudiante para lograr su desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) también han tomado parte en estas consideraciones, enfatizando el reclamo de la igualdad de oportunidades al plano de los derechos humanos y desde la aprobación de las Normas Uniformes (1992) enmarca en diferentes artículos la necesidad del respeto a la Lengua de Señas (LS) en los contextos educativos integrados y en consecuencia la existencia de servicios como el de los Intérpretes de Lengua de Señas (ILS) en los mismos.

Es llamativo, que incluso después de los estudios realizados por Warnock y la comprensión teórica y humana de la implantación de estos servicios de interpretación en el mundo hispano es que precisamente en el año 1992, en España por primera vez se insertan estos profesionales en el ámbito educativo.

No resueltas las carencias que internacionalmente se han manifestado en estudios realizados por la UNESCO, esta convoca una conferencia mundial en la ciudad de Salamanca, España (1994), para el debate de aspectos relacionados con los estudiantes con NEE; adoptándose diferentes acuerdos sobre el tema de los servicios que se deben ofrecer por los diferentes gobiernos con el empleo de ILS. Es en esta conferencia de Salamanca donde se hace un primer llamado no sólo a la existencia de los profesionales de la interpretación de LS, sino además, al nivel de interacción de estos servicios en el ámbito educativo.

En Cuba a partir del Segundo Activo Nacional MINED-ANSOC, celebrado en la provincia Pinar del Río, en Octubre de 1994, la LS fue aceptada como una nueva propuesta educativa. Actualmente teniendo en cuenta el impacto psicológico y pedagógico de esta modalidad lingüística, en todo el territorio nacional esta lengua es reconocida e introducida como vía principal para acceso a la información y desarrollo de las habilidades docentes, educativas y comunicativas de las personas sordas (niños y adultos). Esta oficialización de la LS en el ámbito educativo, marcó una nueva etapa en el proceso de profesionalización de los ILSC.

En el país se sigue la política de integración escolar acorde a su realidad social, caracterizada por su carácter socializador, normalizador e ideal en aras de conseguir una educación lo más integral posible, insertando los alumnos con NEE a la escuela general. Lo que se quiere es que no sea una integración física, sino que esta escuela garantice su permanencia, que culmine con éxito y alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades, con la presencia de los especialistas en la interpretación de LSC.

La utilización de los ILSC es además considerada una poderosa herramienta que permite al estudiante sordo desarrollarse plenamente a todos los niveles: lingüístico, cognitivo, educativo, afectivo y social, lo que va a sentar las bases para garantizar una educación satisfactoria en común con compañeros oyentes.

A pesar de la inserción del ILSC en la actividad docente, y los avances alcanzados en el rompimiento de las barreras comunicativas, es a partir de la observación sistemática, visitas efectuadas por el investigador e intercambios

con estos especialistas, que se ha constatado insuficiencias en la interpretación que estos realizan desde la dirección de LS a Lengua Española (LE).

Las irregularidades manifestadas en esta dirección dentro del ámbito educativo se caracterizan fundamentalmente por la no adecuada comprensión, reformulación y expresión que realiza el ILSC, estas particularidades denotan la insuficiente preparación que poseen en cuanto al desarrollo de dicho aspecto para el logro de sus competencias profesionales.

Se ha podido constatar que los ILSC que desempeñan su labor en el ámbito educativo, poseen insuficientes habilidades en el uso de la LE y, específicamente, en lo relacionado con el aspecto de la expresión oral, que garantice un exitoso proceso de interpretación de la LSC.

Derivado de las exigencias del ámbito educativo en función de una elevada calidad del proceso de aprendizaje, se infiere, la necesidad de que el desarrollo profesional del ILSC se encuentre al nivel deseado. Se comprende así, la importancia de la superación sistemática, con el objetivo de perfeccionar el desempeño de los ILSC, en la dirección interpretativa antes mencionada.

Ante dicha situación, emerge la contradicción entre las exigentes demandas que se presentan en el ámbito educativo y el insuficiente desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC, que facilite el proceso de interpretación de la LSC a la LE en el ámbito educativo.

Los criterios hasta aquí expuestos permitieron plantear el siguiente **problema científico**:

¿Cómo favorecer el desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC, para la interpretación de la Lengua de Señas Cubana a la Lengua Española en el ámbito educativo?

Objeto de estudio: El proceso de interpretación de la Lengua de Señas Cubana a la Lengua Española.

Campo de acción: Las habilidades en la expresión oral para la interpretación de la Lengua de Señas Cubana a la Lengua Española.

Objetivo: Proponer talleres dirigidos a la preparación en el desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC para la interpretación de la Lengua de

Señas Cubana a la Lengua Española, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus.

Como vía de solución al problema científico se declaran las siguientes interrogantes científicas:

1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE?

2-¿Cuál es el diagnóstico del desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus?

3-¿Qué particularidades deben poseer los talleres de preparación dirigidos al desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus?

4-¿Qué cambios provoca la aplicación de los talleres de preparación dirigidos al desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus?

Para dar cumplimiento al objetivo se formulan las siguientes tareas científicas:

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE.

2-Diagnóstico del desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus.

3- Elaboración de los talleres de preparación dirigidos al desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus.

4-Validación de los resultados obtenidos con los talleres de preparación dirigidos al desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC en la

interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus.

Caracterización y operacionalización de las variables.

Variable independiente: Talleres de preparación.

Talleres de preparación: se caracterizan por el tratamiento a diferentes contenidos relacionados con el proceso de interpretación de la LSC a la LE, en los que se produce un intercambio cognoscitivo entre intérpretes y especialistas, a través de la emisión y demostración de puntos de vista, criterios, juicios, prácticas, experiencias; en ellos se socializan los conocimientos, destrezas y modos de actuar, específicamente, en el ámbito educativo. Tienen la intención fundamental de desarrollar habilidades para la expresión oral, en función de la dirección interpretativa antes mencionada.

Variable dependiente: nivel de desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC, para la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio de Sancti-Spíritus.

Indicador 1: Precisión y destreza en el uso del vocabulario para la enunciación de la información.

Indicador 2: Uso correcto de elementos gramaticales de la LE. (Verbos, sustantivos y adjetivos).

Indicador 3: Expresión coherente y fluida de textos orales en LE.

MÉTODOS EMPÍRICOS

La variedad de los métodos empíricos facilitó sobre la base del objetivo formulado determinar los datos principales de otros, así como seleccionar información necesaria para saber como se ha manifestado la interpretación desde la LSC a la LE.

Se utilizaron indistintamente en diferentes etapas concebidas para la investigación, el análisis de documentos, la entrevista y la observación científica, así como un pre-experimento pedagógico. Los principales aspectos hacia los cuales se dirigieron los instrumentos fueron los siguientes:

Análisis de documentos: para determinar las fuentes normativas que avalan el proceso de interpretación de la Lengua de Señas Cubana a la Lengua Española en los ILSC desde los distintos seminarios y encuentros que se han realizado en el plano internacional y nacional.

Observación científica: se empleó como método fundamental en la tesis, para comprobar el nivel de apropiación de las habilidades en la expresión oral del ILSC en los diferentes talleres de preparación.

Entrevista: con el objetivo de constatar el dominio de los ILSC sobre las habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE.

Pre-Experimento Pedagógico: en función de conocer el estado inicial y final del desarrollo de las habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE.

MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO:

Fueron empleados para el estudio de los principales fundamentos teóricos que sustentan los postulados sobre la interpretación entre la LSC y la LE y dentro de ello las habilidades en la expresión oral.

Analítico-Sintético: para determinar el proceso a través del cual se ha visto la interpretación, con énfasis de la LSC a la LE y su particularidad en el ámbito educativo.

Inductivo-Deductivo: se utilizó en los primeros momentos de la investigación, para determinar las incongruencias del accionar interpretativo en el ámbito educativo, permitió obtener elementos empíricos que se pudieron generalizar, ayudándose con ello a la confirmación del objetivo propuesto.

Histórico-Lógico: permitió estudiar de forma coherente la trayectoria real del proceso de interpretación entre la LSC y la LE posibilitando un mejor estudio de las habilidades en la expresión oral.

La modelación: partiendo de los diferentes elementos del modelo profesional de la interpretación de LS en Cuba, posibilitó el diseño de los talleres de preparación.

Métodos estadísticos matemáticos: se utilizó la estadística descriptiva lo que posibilitó realizar un análisis descriptivo del ejercicio de los ILSC, así como un

apoyo en el cálculo porcentual como procedimiento matemático para el procesamiento de los datos a partir de los diferentes instrumentos aplicados.

Población y muestra.

Población: Estuvo conformada por los 23 ILSC que se desempeñan en el ámbito educativo de la provincia de Sancti-Spíritus.

Muestra: Se seleccionaron los 6 ILSC que se desempeñan en el nivel medio superior del ámbito educativo, del municipio de Sancti-Spíritus.

La muestra se conformó teniendo en cuenta los siguientes **criterios de selección:**

- ILSC que laboran en el nivel medio superior.
- Prestar el servicio de interpretación en la integración entre escolares sordos y oyentes.
- Mayores posibilidades en cuanto al seguimiento del experimento pedagógico.

La contribución científica está dada en las precisiones sobre el desarrollo de las habilidades en la expresión oral contextualizadas en la interpretación de la LSC a la LE en el nivel medio superior del ámbito educativo.

Además, la propuesta de indicadores que permiten evaluar el nivel en que se expresa el desarrollo de las habilidades en la expresión oral de la LSC a la LE en el intérprete del ámbito educativo.

La novedad científica radica en la concepción de los talleres que se proponen para el desarrollo de habilidades en la expresión oral desde la interpretación de la LSC a la LE en el ámbito educativo.

El contenido del informe se estructura en: Introducción, contiene los elementos generales de la investigación, así como el diseño teórico metodológico; en el desarrollo se exponen dos capítulos, en el primero se ofrecen los fundamentos teóricos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico objeto de estudio; en el segundo se muestra la propuesta de talleres de preparación para el desarrollo de habilidades en la expresión oral y los resultados de su aplicación; también se presentan las conclusiones, la bibliografía y los anexos que siguen la ruta lógica de la investigación.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Intérprete de LSC: profesional competente en LSC y Lengua Española, que sirve de puente de comunicación entre las comunidades sorda y oyente, teniendo en cuenta las particularidades lingüísticas y los rasgos identitarios de ambas. (CENDSOR. 2010:2)

Habilidad: "...son estructuras psicológicas del pensamiento que permiten asimilar, conservar, utilizar y exponer conocimientos. Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas". (Álvarez de Zayas, C. 1996:61)

Habilidad: "implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, del conocimiento en acción..." (Zilberstein, M. 1998:7)

Habilidades en Lengua Española: se entiende de manera específica lo que usualmente identificamos como las cuatro habilidades idiomáticas: escuchar, hablar, leer, escribir. (Montaño, J. R. y G. Arias. 2004: 9)

CAPÍTULO 1

1- REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA EXPRESIÓN ORAL DEL ILSC PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA LSC A LA LE

La profundización en el análisis del objeto de estudio de esta investigación, identificado como el proceso de interpretación de la Lengua de Señas a la Lengua Española, ha requerido el transitar de un grupo de referentes teóricos, que permiten percibir las posiciones de partida que se asumen, desde una perspectiva pedagógica de la interpretación en Lengua de Señas.

1.1- Antecedentes del proceso de interpretación a nivel internacional y en Cuba

Se reconoce que la LS es el instrumento comunicativo fundamental en el desarrollo profesional de un intérprete. Su empleo en el trabajo interpretativo posee determinadas particularidades en los diferentes sistemas de comunicación sobre las cuales se puede analizar las ventajas o desventajas que estos pueden poseer para el logro de acciones acertadas de este profesional, básicamente en su primera tarea, o sea, interpretar de la LO a la LS y viceversa.

En el caso del sistema de Comunicación Oral, se destaca que este fue una metodología de comunicación muy utilizada en las escuelas de niños sordos del país, partían de una educación exclusivamente oral, el fundamento de integrar estos escolares a un mundo mayoritariamente de oyentes condujo “durante años a los educadores de sordos a evitar la enseñanza y uso de las LS, con el propósito de evitar posibles interferencias para el aprendizaje de la lengua hablada”. (Fernández V. 1996:42)

En segundo lugar tenemos el método verbo- tonal, desarrollado por el Lingüista Yugoslavo Peter Guberina en 1950, su concepción radica en la utilización de cada acto del lenguaje, poniendo énfasis en la intervención temprana, profundiza en la percepción auditiva como eslabón principal en la comunicación, en consecuencia en todas las actividades docentes se utiliza el sonido relacionado a un contexto determinado. En este proceder no se concilia el desempeño del ILS.

Como tercer elemento aparece la lectura labial, esta parte de los sistemas orales y se entiende como el "... reconocimiento de las palabras habladas mirando hacia los labios del hablante, los movimientos de la boca y las expresiones faciales" (Fernández V.1996:4) es muy utilizado en los esfuerzos de los educadores por instaurar, automatizar y diferenciar los sonidos del lenguaje; también es empleado por los ILS, no con este objetivo específico, sino el de favorecer la comprensión por parte del escolar sordo de un determinado vocablo e incluso frases.

En cuarto lugar encontramos la comunicación total, la misma incluye varios de los elementos presentes en otros sistemas como es la estimulación auditiva, lectura labial, gestos y dactilología implicando la selección de uno de ellos o la combinación en función de una comunicación lo más efectiva posible acorde a una determinada situación, en este proceder se corre el peligro de mezclar distintos códigos comunicativos cuando no hay una definición clara del sistema elegido, es más adecuado cuando el dominio del contexto educativo sobre la LS no es amplio, por ello no está conciliado al servicio comunicativo del intérprete.

Un quinto método lo es el Cued-Speech, quien utiliza los movimientos manuales, combinados con el habla, el hecho de perseguir hacer la fonética más perceptible a través del canal visual lo cataloga dentro de los procedimientos oralistas, su aplicación ha sido más común en tratamientos logopédicos y no muy usual en intérpretes u otros profesionales.

El Bimodalismo como sexto elemento, también es llamado comunicación simultánea, radica en el uso tanto del habla como de los gestos, incluyendo la lectura labial y la dactilología; en el empleo simultáneo de estos aspectos tiene el mayor peso el respeto de la estructura del lenguaje oral. En la experiencia práctica se observa mucho la utilización de este método por parte de los maestros de los centros para estudiantes sordos. El conocimiento por parte del ILSC en relación a los alumnos que han tenido una amplia influencia de este método es de suma importancia, ello le permitirá comprender los hábitos comunicativos que estos poseen en función de dar cada vez mayores pasos hacia una verdadera asimilación de la LS.

Bajo el desarrollo que a nivel mundial y nacional ha alcanzado el método Bilingüe- Bicultural (séptimo elemento), se hace imprescindible valorar el lugar del ILS dentro del mismo, dada la importancia que este posee en la educación e instrucción de las personas sordas en la actualidad. La educación bilingüe, en general y no solo en referencia a la educación de sordos, se puede caracterizar como todo un sistema de enseñanza en el cual, de forma, simultánea o consecutivamente, se da la instrucción al menos en dos lenguas, de las cuales una es la primera lengua del alumno. La característica fundamental de la educación bilingüe es que la enseñanza se ha de impartir necesariamente en dos lenguas.

Las investigaciones realizadas en el campo de la psicología, Padilla (1993) evidenciaron que la adquisición temprana de la LSC se produce en etapas comparables a las que siguen los niños oyentes en la adquisición del lenguaje oral. Los resultados demuestran que un acceso temprano a la LSC, favorece la apropiación de conocimientos, un eficaz desarrollo emocional y un alto grado de competencia comunicativa.

Son significativos los estudios realizados por Rodríguez (2005) sobre la introducción experimental del proyecto bilingüe cubano. Este enfoque se dirige al aprendizaje de dos lenguas, la LSC y la Lengua Española, fundamentalmente en la modalidad escrita; en el mismo la forma oral se utiliza para aquellos sujetos que tengan potencialidades para ella, pero no se considera lo más importante.

El término, referido por la autora sobre la educación bilingüe de las personas sordas, reconoce la LSC como su lengua natural, por lo que es necesario que el niño sordo la adquiera y/o aprenda en su comunicación diaria con las personas que lo rodean, de manera que pueda aprovechar el período más sensitivo para la adquisición del lenguaje y posteriormente poder instaurar una segunda lengua, que depende del país donde viva.

En Cuba el método bilingüe bicultural ha sido tomado con un gran empuje además por otros investigadores como Castellanos (2004) y Bravo y Chkout (2004) quienes, desde diferentes temas de investigación coinciden en la importancia de la concepción bilingüe en las escuelas de sordos del país y ligado a ello el accionar del ILSC.

La influencia de este método se ve reflejada también desde el modelo profesional de la interpretación de LSC, en él se enmarcan elementos que determinan las competencias bilingües que ha de tener el intérprete tales como: uso correcto de los componentes manuales y no manuales; uso del vocabulario de ambas lenguas utilizando las variaciones regionales existentes; empleo de las estructuras gramaticales de ambas lenguas; así como la claridad y fluidez en la expresión semántica de conceptos.

Es criterio de autores que existe entre los ILSC "un gran arraigo de este método entre los educadores cubanos desde la última década del siglo XX, que laboran en las escuelas de sordos, pues muchos de los escolares que han egresado de la Escuela Especial no han escapado a la influencia de este método de comunicación". (Vicente J., 2006:12)

También se señala que desde este método se ha fortalecido la preparación del personal docente y otros en los centros educacionales de sordos del país en el dominio de la LSC, editándose el primer diccionario de esta lengua y su introducción paulatina en el proceso docente educativo, en esta etapa inicial no se incluyeron ILSC en las plantillas de las escuelas, pero rápidamente aquellos que prestaban servicios en la ANSOC brindaron cursos a todo el personal docente y no docente, fundamentalmente al componente del vocabulario de esta comunicación, esperándose que fueran los maestros los que dominaran esta lengua (Vicente J., 2006:14)

En sentido general se puede observar la posición, que a criterio del autor de la presente tesis, tiene el ILS en el desarrollo de los diferentes métodos de comunicación, constituyendo el bilingüe-bicultural el que mayores potencialidades posee en el proceso interpretativo, teniendo en cuenta sus consideraciones sobre el respeto del lenguaje natural de las personas sordas en el ámbito educativo.

Resulta importante en la presente investigación, el decursar histórico que ha tenido el proceso de interpretación de las lenguas orales y de señas; en este sentido los actuales estudios profundizan en las competencias de estos especialistas, determinadas en el modelo del profesional del ILSC.

1.2- El proceso de interpretación de LSC. Interpretación de lenguas orales

Diferentes autores como De los Santos y Lara (2004), Milán (2007) y Pérez (2010) se han dedicado a enmarcar el desarrollo histórico de la interpretación.

Los orígenes de la interpretación se enmarcan en la necesidad de comunicación entre diferentes grupos lingüísticos, en función de favorecer cuestiones comerciales, militares, diplomáticas, etc.

Se concuerda con De los Santos y Lara (2004), en fijar una fecha para el momento en que surgió por primera vez la práctica de la interpretación, puede resultar una difícil tarea si se tiene en cuenta que esta labor, con toda seguridad, comenzó a practicarse desde el momento en que se establecieron los primeros contactos entre grupos que hablaban diferentes lenguas.

Se conocen referencias escritas a la práctica de la interpretación en relación con personajes históricos tan remotos como Alejandro Magno y San Pablo, quienes recomendaban a los corintios que hicieran uso de intérpretes. También es conocido el famoso episodio bíblico de la torre de Babel.

Más cercano a nuestros días, se conocen incluso referencias de la Edad Media y siglos posteriores a iniciativas para formar intérpretes: Cristóbal Colón, por ejemplo, enviaba indígenas americanos a España para que fueran instruidos como tales.

Se reconoce que los servicios de interpretación no eran una necesidad urgente, más aún si se tiene en cuenta que en la Edad Media se promovió en cierta manera una educación más visual, donde los signos y los símbolos estaban a la orden del día. Los gestos no eran equivalentes a las palabras, pero sí se asociaban a ellos completándoles e imprimiéndoles fuerza, lo que derivaba en una atmósfera mucho más abierta a los signos y gestos utilizados de forma espontánea por las personas sordas.

En los siglos XVI y XVII se empiezan a encontrar algunas referencias a la labor de los ILS; se tiene constancia de algunos personajes sordos que se hacían acompañar de intérpretes. Está claro que tales intérpretes no pudieron cursar sus estudios sino en la escuela viva de un sordo con el que convivieron. Por supuesto, en esta época la interpretación no era una práctica reconocida. Los intérpretes no recibían ninguna compensación económica por el trabajo, ni se les formaban en la materia, ya que normalmente eran hijos o familiares de

personas sordas, profesores o religiosos voluntarios, por lo que hablar de profesión resulta un poco prematuro.

Los siglos XVIII y XIX traen consigo la revolución industrial, donde el mayor crecimiento urbanístico y el cambio de la concepción del trabajo debilitan el papel de las personas sordas en la sociedad. En esta situación surgen diferentes instituciones cuyos fines religiosos, educativos, sociales o de ayuda en general, pretenden ofrecer distintos servicios a la comunidad sorda para evitar su aislamiento.

A menudo, personas que han crecido en familias con algún miembro sordo, asumen el papel de puente entre la comunidad sorda y oyente. Estos intérpretes trabajaban para el bien de la comunidad sin recibir ningún pago a cambio, sus fusiones sobrepasaban en cierta medida las propias del profesional de la interpretación tal y como se entiende hoy en día, ya que en la mayoría de los casos, conlleva a situaciones de sobreprotección.

A partir de la Primera Guerra Mundial, la interpretación de las lenguas orales empezó a ser reconocida como profesión, en esa etapa se hacían tareas de interpretación, pero no eran tan frecuentes ni se exigía una calidad mínima. Es a partir de la conferencia de Paz de París, en 1919 donde se comenzó a realizar algo parecido a lo que hoy se conoce como interpretación de conferencias, con el inglés y el francés como principales lenguas de trabajo.

En Ginebra, 1927, se realizó por primera vez una interpretación simultánea en la Conferencia Internacional del Trabajo, con un sistema de micrófonos y audífonos. Es en 1935, en el Congreso Internacional de Fisiología, en Leningrado, cuando con una instalación algo más desarrollada, se traduce simultáneamente a tres idiomas: del Ruso al Francés, al Inglés y al Alemán.

En el proceso de Nuremberg, 1945, se crea una instalación para interpretación simultánea con características similares a las que tienen hoy día. Comienza entonces un enorme desarrollo de la traducción y de la interpretación y desde la segunda mitad del siglo XX, se ha incrementado tanto que existen las premisas para hablar del inicio de una nueva etapa en la historia de la traducción y de la interpretación.

Por lo que se refiere al español, la aparición de este idioma en el área de la interpretación de conferencias, tuvo lugar durante la constitución de la Organización Mundial de la Salud. En esta reunión varias delegaciones de habla española insistieron en que esta lengua tuviese el mismo estatus que el inglés o el francés, con lo que consiguieron que se les facilitasen dos intérpretes mexicanos. A partir de ese momento, la interpretación del español ha ido ganando terreno paulatinamente, siendo en la actualidad una de las lenguas con mayor volumen de demandas de servicios de interpretación.

Antes del 1959, en Cuba no existía la formación de traductores e intérpretes a nivel universitario y quienes se dedicaban a este oficio lo hacían con algún conocimiento del idioma extranjero, pero sin formación profesional, a partir de entonces, se produce una transformación total en la vida de la nación y en la estructura del país.

La profesión de interpretación de la LSC en nuestro país ha ido transitando por los mismos caminos que ha transitado en otros países del mundo. Aunque se tienen pocos años de experiencia comparado con países de mayor desarrollo, se han logrado avances significativos sobre todo en los últimos diez años. Las personas que en Cuba realizaban interpretaciones en LSC, sin tener conciencia clara de esta función, eran aquellas que tenían algún vínculo afectivo con las personas sordas. Los amigos, vecinos y familiares, principalmente los hijos de estas personas que frecuentemente tenían que interactuar con ellos, se veían en la necesidad de transmitirle todo tipo de informaciones que fluían en su entorno.

Fue en el año 1983, cuando se oficializa la primera plaza de intérprete a nivel nacional y ya en 1985 se realiza el primer trabajo investigativo donde se demostró que la LSC era necesaria para la comunicación y educación de las personas sordas. También en 1987 se presentan dos trabajos investigativos más, uno sobre el lenguaje de la mímica y el gesto y otro sobre la ética del ILSC.

En 1988 se aprueba una plaza de intérprete por provincia y se orienta la investigación de la LSC en cada una de ellas, para que sobre la base de ese trabajo, comenzar el estudio y unificación de esta lengua. En mayo del año de 1991, se realiza el primer encuentro de intérpretes en Cuba, con sede en

Ciudad de la Habana. En esa reunión participaron todas las provincias con un total de 16 intérpretes. Fue en este encuentro donde se realizó la primera evaluación por parte de la Comisión Nacional de Comunicación de la ANSOC.

El 6 de febrero del año 2009, se crea el Consejo Nacional de Especialistas de la Interpretación (CONESINT), órgano de trabajo científico del Dpto. de Interpretación de LSC del Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo (CENDSOR), conformado por un grupo de profesionales vinculados al trabajo de esta área, y que se encargan de llevar a cabo acciones relacionadas con esta función en Cuba, en lo que respecta a los procesos de formación, capacitación y especialización de los intérpretes de LSC, así como, de investigación y confección de materiales para la divulgación, promoción y apoyo a la docencia y a todo tipo de actividad concerniente a la especialidad. La misma señala que el acto de conversión y transmisión del mensaje del español (en su modalidad oral) a la LSC o viceversa, debe concebir las particularidades lingüísticas y los rasgos identitarios de ambas comunidades. (Comunidad oyente y comunidad sorda).

Al eliminar las barreras de comunicación existentes entre sordos y oyentes, el Intérprete introduce directamente al hombre en el pensamiento de los demás hombres, realizando de este modo, su función mediadora.

El CENDSOR (2010) señala que el ILSC es el profesional competente en LSC y Lengua Española, que sirve de puente de comunicación entre las comunidades sorda y oyente, teniendo en cuenta las particularidades lingüísticas y los rasgos identitarios de ambas.

La anterior fuente plantea también que dentro de los requisitos que deben cumplirse para convertirse en ILSC se encuentran:

Poseer audición normal, tener una cultura general integral, habilidades para la expresión facial y corporal, poseer habilidades o destrezas manuales que garanticen la conformación adecuada de las señas, uso adecuado del Español oral y escrito,

Otros son: ser mayor de edad, acreditar como mínimo título de bachiller y/o de formación emergente o de técnico medio en la especialidad de Interpretación

de LSC y mostrar una actitud positiva y respetuosa, frente a las personas sordas, la LS y la Interpretación.

El Departamento Nacional de Gestión y Desarrollo de los Servicios de Interpretación de LSC (GEDI) señala también que dentro de las funciones generales de los ILSC, se encuentran las siguientes:

-Interpretar los mensajes emitidos en LS y LE, para propiciar una comunicación eficiente, favorecer la comunicación y la integración entre las personas sordas signantes de la LSC y las personas hablantes del Español, propiciar la independencia de las personas sordas, ayudándolas a disponer de la información necesaria para tomar sus propias decisiones.

También realizar actividades investigativas sobre la Comunidad Sorda, la LSC y la Interpretación de LSC, como parte de su preparación y desarrollo profesional, participar en la formación y superación de los estudiantes y egresados de Técnico Medio en la Especialidad de Interpretación de LSC, mediante la docencia u otras funciones de carácter profesional como tutoría, asesoría, etc., y promover con su actuación el establecimiento de adecuados vínculos entre los sordos, sus familias, los maestros y todo el sistema de influencias sociales vinculadas al desarrollo e integración de las personas sordas, por último cumplir con responsabilidad e idoneidad el papel de intérprete de LSC en todos los ámbitos en que se solicite su presencia.

Estas funciones son desempeñadas por los profesionales en diferentes contextos o ámbitos en los cuales a la vez, se desenvuelve la comunidad sorda cubana; entre los cuales se deben citar: asuntos legales y jurídicos, asuntos laborales, trámites oficiales, asuntos médicos, ámbito religioso, ámbito televisivo, actividades administrativas de la ANSOC, eventos científicos, culturales y deportivos, así como cursos de capacitación.

Además del ámbito de la ANSOC en todos sus niveles y dependencias, el otro ámbito en importancia lo constituye el educativo, es decir, el conjunto de entidades de educación, a diferentes niveles, en los que se encuentran insertadas las personas sordas y las que exigen para el acceso al aprendizaje de servicios de interpretación de óptima calidad.

Para el ámbito educativo en el encuentro MINED-ANSOC, celebrado en Las Tunas, del 24 al 26 de febrero de 2002 se plantean que
amiento de los egresados sordos.

Por último se reúne de manera sistemática con el profesor de apoyo para: evaluar el dominio de la LSC por los docentes y familiares y determinar nuevas acciones en esta área de intervención y analizar de manera conjunta con los profesores el seguimiento lingüístico de nuevos contenidos de las asignaturas. las funciones son las siguientes:

Participa en el diseño de la estrategia psicopedagógica de los estudiantes sordos, a partir de la identificación de sus necesidades educativas y de la entrega pedagógica, domina las características individuales de los estudiantes sordos, así como del profesorado con el que trabajará directamente, conoce las características del centro y lo esencial de las materias que se imparten en el grado en el que se encuentran las personas sordas.

Además realiza una preparación previa de conjunto con los profesores para conocer el material necesario y la organización de la clase, interpreta en LSC los contenidos de las clases, en caso necesario, actualiza a los estudiantes, profesores y familiares en nuevas señas, aprobadas por la Comisión Nacional de Comunicación y facilita a las personas sordas el acceso a la información en LSC, como lengua propia de su comunidad.

De igual forma favorece la independencia de las personas sordas para tomar sus propias decisiones, ayudándolas a disponer de información necesaria para formarse un criterio, propicia la actualización política de los escolares sordos en matutinos, mesas redondas, tribunas abiertas y otras actividades, participa con los estudiantes sordos en las actividades programadas por las diferentes organizaciones e instituciones y propicia su liderazgo y apoya el desarrollo del Programa Audiovisual, Universidad para todos y Tele clases.

También participa de conjunto con los profesores de la organización y el desarrollo de las actividades dirigidas a la formación de la orientación vocacional y profesional de los estudiantes sordos, participa en las investigaciones sobre la especialidad, principalmente relacionadas con el estudio lingüístico de la LSC, desarrollo de habilidades comunicativas y el

desarrollo de la personalidad de los adolescentes y jóvenes sordos y realiza charlas y otras actividades que amplían los conocimientos de los estudiantes oyentes y del personal docente, sobre la comunidad sorda.

Otras funciones están dadas en que brindan servicios de interpretación en las actividades extraescolares que se desarrollen dentro y fuera del centro, propicia las actividades de los escolares sordos con la ANSOC, apoya la labor social de la escuela con la familia de los alumnos sordos en reuniones de padres y en las visitas de seguimiento al hogar, participa en el trabajo de seguim

En el cumplimiento de las funciones del ILSC, tiene un rol destacado el desarrollo de su competencia lingüística, la cual incluye los conocimientos fonológicos, léxicos, gramaticales y semánticos, en ambas lenguas, la de partida y la de llegada; así como, su integración durante el proceso de interpretación.

De igual forma, la competencia sociolingüística, incluida en la anterior, se refiere a las destrezas y a las condiciones socioculturales relacionadas con el uso de la lengua: normas de cortesía; variaciones lingüísticas diastráticas y diafásicas según la edad, sexo, clases y grupo social; los usos rituales; refranes y modismos; dialectos y acentos de la lengua meta, y englobaría la competencia sociocultural, tal como la formulaban los autores precedentes.

Este enfoque defiende la idea de que para el desempeño del ILSC, la lengua debe ser considerada un vehículo para expresar y comunicarse, permitiendo el desarrollo de la creatividad y la autonomía en la decodificación que realiza de una dirección a otra. En el desarrollo de la competencia comunicativa existen tres aspectos fundamentales: expresión, lo que se dice, o se informa; interpretación y negociación.

Derivados de los estudios realizados por el (CENSORD, 2010) se ha determinado el modelo del profesional de la interpretación, el cual tiene como función fundamental igualar la situación de comunicación entre la comunidad sorda y la oyente, además que el ILSC debe vincularse con la comunidad sorda, autoprepararse, superarse e investigar. Este modelo enmarca las

competencias profesionales que debe poseer un ILSC, entre las que se encuentran:

Competencia Bilingüe, Cultural e Identitaria, Técnico- Interpretativa, Cultural Integral, Ético- Profesional y la Competencia Científico- Investigativa. Dentro de las anteriores se incluyen diferentes indicadores que permiten evaluar a los ILSC, dentro de ellos se encuentran:

Competencia Bilingüe. Uso correcto de los componentes manuales de la LSC, uso correcto de los componentes no manuales de la LSC, habilidades para la integración de los diferentes componentes de la lengua indistintamente, uso correcto del vocabulario de ambas lenguas, uso adecuado de las estructuras gramaticales de ambas lenguas, uso correcto de las variaciones regionales existentes, claridad y fluidez en la expresión semántica de los conceptos.

Competencia Cultural e Identitaria. Conocimientos acerca de los rasgos distintivos de la Comunidad Sorda Cubana, conocimientos sobre la historia de la Comunidad Sorda Internacional, respeto e identificación con la Comunidad Sorda Cubana, contribución a la defensa de los derechos de las personas sordas ante la sociedad.

Competencia Técnico- Interpretativa. Postura adecuada en la interpretación, habilidad para la lectura y empleo del AMA y la Dactilología, comprensión de ideas, sentimientos y pensamientos, transmisión eficaz de ideas, sentimientos y pensamientos, seguridad en la expresión del mensaje en Lengua de Señas Cubana, seguridad en la expresión del mensaje en Lengua Oral (Español).

Competencia Cultural Integral. Conocimientos acerca de los rasgos distintivos de la sociedad cubana, demostración de conocimientos relacionados con el acontecer nacional en diferentes ámbitos, demostración de conocimientos relacionados con el acontecer internacional en diferentes ámbitos, posición político-ideológica que demuestra en sus modos de actuación, dominio de los temas a fines a la especialidad, dominio de otros temas, en correspondencia con el ámbito donde se desempeña.

Competencia Ético-Profesional. Conocimiento del Código de Ética del ILSC, cumplimiento del Código de Ética del ILSC, identificación y sentido de

pertenencia hacia la profesión y conocimiento y ejecución efectiva del rol del Intérprete.

Competencia Científico-Investigativa. Habilidades para la determinación de problemas en la práctica profesional, habilidades para la búsqueda de información, habilidades para el procesamiento de la información, habilidades para diagnosticar la situación problémica, habilidades para el diseño de la investigación, habilidades para la propuesta de alternativas o métodos para la solución de problemas, habilidades para la evaluación de los resultados científicos y habilidades para la introducción de resultados científicos en la práctica profesional.

Diferentes autores han estudiado sobre el empleo de la LSC, Valenciaga (2003), Padilla (2007), Milán (2007), Suárez (2008), Vicente (2010); los cuales a criterio del autor de la presente tesis han posibilitado la comprensión por parte de los ILSC en cuanto a la ampliación de su empleo, elementos que a la vez se acercan a la comprensión de aspectos deontológicos dentro de la profesión.

En tal sentido se reconoce que el CONESINT en sesión de trabajo del año 2009, concreta los lineamientos que rigen el desempeño profesional del ILSC, reflejado en el Código de Ética, así como, sus deberes y derechos.

Este código desempeña un papel muy importante en el proceso de comunicación entre la comunidad sorda y el resto de la sociedad, por tanto, requiere una conducta personal y un desempeño profesional que se caracterice por una probada honradez, lealtad a los principios y un buen comportamiento, teniendo como guía los valores que la profesión ha acumulado a lo largo de los años en que se ha desarrollado a escala mundial.

El mismo traza los principios éticos que deben caracterizar el desempeño personal y profesional del ILSC, con independencia de la función específica que realice. En correspondencia con lo expuesto anteriormente, el ILSC deberá cumplir con lo siguiente:

1-Respetar al máximo las normas de asistencia y puntualidad al lugar donde acudirá a prestar el servicio de interpretación, mostrando un comportamiento adecuado en correspondencia con la profesión que desempeña.

2-Ser una persona totalmente confiable, manteniendo una discreción absoluta sobre todo lo que pueda conocer en el desarrollo de su trabajo, tanto de índole oficial como personal de algún miembro.

3-Evitar durante el ejercicio de su profesión actitudes que presupongan custodia, consejo o control. Por ello en toda situación de interpretación tomará una actitud neutral sin exponer opiniones, ni sentimientos personales e interpretará lo más fielmente posible la totalidad de lo expresado.

4-Mantener una actitud respetuosa, autocrítica y crítica con sus colegas a favor de la honorabilidad y el prestigio de la profesión.

5-Demostrar sus habilidades profesionales sin recurrir a expresar sus méritos personales y/o académicos.

6-Evitar el beneficio o aprovechamiento personal de los asuntos tratados en aquellas situaciones en las que su presencia se justifica por su condición de intérprete.

7-Mantener una apariencia sobria, prudente, discreta en el desempeño, con una adecuada presencia e higiene personal, evitando el uso de vestuarios inapropiados y otras prendas, accesorios o tatuajes visibles que puedan desviar la atención de las personas sordas.

8-Evitar la ingestión de bebidas alcohólicas y alimentos, así como masticar chicles, fumar, etc., durante el acto de interpretación.

9-Mantener una actitud abierta para que su formación sea permanente; de manera que su desempeño sea siempre profesional.

En estrecha relación con los elementos anteriores el CONESINT señala además los deberes y derechos del ILSC con respecto a las personas sordas.

Referente a sus deberes plantea. Respetar a las personas sordas, relacionarse, identificarse con ellas y contribuir a la defensa de sus derechos ante la sociedad, conocer sobre la historia y rasgos distintivos de la Comunidad Sorda Cubana e Internacional, dominar los elementos técnicos que permitan una transmisión eficaz de la información y poseer una competencia bilingüe (Lengua de Señas y Español) que le permita realizar cualquier tipo de interpretación, garantizando una calidad satisfactoria.

También poseer una cultura integral que le posibilite un apropiado desempeño profesional en los diferentes ámbitos de actuación, conocer y cumplir adecuadamente el Código de Ética del ILSC, amar y respetar su profesión a partir del conocimiento y ejecución efectiva del rol del ILSC, contribuir a la realización de investigaciones que tributen al desarrollo de la Comunidad Sorda Cubana y al estudio y enriquecimiento de la Lengua de Señas Cubana.

Otras se consideran contribuir a la formación técnico- profesional de los ILSC y/o al desempeño de otras funciones de carácter docente, cumplir con los servicios de Interpretación asignados y asumir la responsabilidad de realizar las coordinaciones pertinentes en caso de justificada imposibilidad para llevarlos a cabo después de aceptados.

Referente a sus derechos puntualiza. Ser respetado por las personas sordas y otros usuarios de la comunicación a quienes brinda el servicio de Interpretación, participar en las actividades o cursos de superación y/o capacitación convocados por el CENDSOR, la ANSOC u otros organismos afines, tener acceso a documentos e informaciones importantes que permitan enriquecer sus conocimientos sobre la Comunidad Sorda Cubana, la Interpretación de LSC y otros temas o aspectos relacionados con su desempeño profesional.

También en este aspecto es exigir el tiempo y las condiciones necesarias para preparar y efectuar una interpretación con calidad, declinar aquellos servicios que considere estén fuera de sus posibilidades o competencias y que atenten contra el prestigio de su profesión o de la institución que representa, así como exigir su horario de alimentación y descanso, el cual debe ser de estricto cumplimiento.

En esa dirección, se puede precisar que el Modelo profesional del ILSC enmarca la función fundamental de equiparar la situación comunicativa entre comunidades sorda y oyente, además de enmarcar las competencias profesionales que debe poseer un ILSC.

1.3-EI ILSC como protagonista del proceso de interpretación. Sus ámbitos de actuación

En cualquiera de los servicios que se ofrecen en esta profesión se reconoce por los autores tres fases fundamentales en el proceso de interpretación que son: **comprender, reformular y expresar**.

La primera, dada en la apropiación de la intención comunicativa del orador, en lo cual es necesario una adecuada cultura general, conocimiento del tema, de la situación comunicativa, de la cultura del país, del punto de vista del orador sobre la cuestión tratada, etc.

La segunda consistente en la reformulación en otra lengua del mensaje original expresado con los medios propios de la lengua de llegada, de manera que la comprensión de los receptores sea similar a la de los que escuchan la intervención en la lengua original. Es importante en esta fase el análisis abstracto de las palabras pronunciadas, pues no se sustituyen las palabras, sino el sentido del mensaje. Es elemental para el profesional poseer un adecuado conocimiento lingüístico y extralingüísticos.

Mientras que la tercera radica en la necesidad de que el intérprete sea un buen orador, capaz de expresarse con precisión para ser comprendido por el destinatario de la comunicación sin posibilidad de error o de ambigüedad. Constituyen requisitos para este desempeño, una elocución correcta, un tono de voz adecuado, no poseer errores de dicción, hablar con un ritmo estable sin demasiada rapidez ni excesiva lentitud, mantener una entonación expresiva, ya que refleja la unidad del pensamiento y ayuda a entender los matices que el orador expresa y a encontrar los medios para lograr la equivalencia comunicativa.

La necesidad de almacenar determinados componentes de información contenida en el texto de la lengua de partida (LP) requiere de un adiestramiento especial en dependencia del tipo de interpretación de que se trate, ya que no solo es necesaria una calificación lingüística sino también una calificación adicional, sin la cual el intérprete no podrá realizar un buen trabajo y que, por lo tanto, debe formar parte de su formación profesional.

Las fases, a la vez, están implícitas en los dos métodos fundamentales de la interpretación:

1-Interpretación consecutiva, se interpreta después que se ha a terminado el discurso original totalmente o en partes, se trabaja cerca del orador y puede utilizar micrófonos o no, según la dimensión de la sala, su acústica y las condiciones de trabajo, es la forma más antigua de interpretación.

2-Interpretación simultánea, donde el intérprete puede hablar al mismo tiempo que el orador, a quien traduce, generalmente trabaja lejos del orador y se requieren instalaciones especializadas.

La interpretación consecutiva puede ser de dos tipos:

A)-Consecutiva en una sola dirección: Propia de conferencias, discursos, charlas, etc. en la que se interpreta hacia una sola lengua. Tiene dos variantes:

-Continua: el orador habla durante varios minutos o termina el discurso completo y el intérprete reproduce el discurso, generalmente de forma resumida.

-Discontinua: el orador habla por unidades de sentido completo y se interrumpe para que el intérprete haga su versión, solo se toma notas de cifras o nombres. Tiene la desventaja de que duplica el tiempo de la intervención.

En la interpretación consecutiva discontinua hay almacenamiento de la información y utilización de la memoria inmediata, exige gran capacidad de concentración.

B)-Consecutiva en ambas direcciones:

-Bilateral: Propia de los diálogos, conversaciones y entrevistas, en la que el intérprete traduce a una o a otra lengua alternativamente, según sea necesario.

La interpretación simultánea puede ser:

A)-Susurrada: El intérprete traduce al oído, susurra a uno o varios usuarios lo que dice el orador. Este método es conveniente cuando no hay instalaciones de interpretación simultánea, el número de usuarios es reducido y el público en general habla la lengua del orador.

B)-En cabina: El intérprete trabaja en una cabina insonorizada, la intervención le llega a través de audífonos conectados al micrófono del orador y la retransmite a la sala, donde cada participante puede seleccionar la cabina

donde se traduce a la lengua que desea escuchar. Por tanto este es un tipo de interpretación que requiere de instalaciones especializadas. La ventaja principal de la simultánea en cabina radica en el ahorro de tiempo que significa, pues como los intérpretes hablan a la par que el orador del mensaje llega simultáneamente en las diferentes lenguas de trabajos a todos los participantes.

La aplicación de estas consideraciones generales al plano de la interpretación en LSC en cualquier tipo de servicio, se ha venido realizando sobre la base de no muy abundantes investigaciones, incluso si se reconoce que en las lenguas orales esta temática no ha sido muy abundante, es lógico reconocer que en el caso de las LSC esta sea más reducida aún, dado su más reciente utilización y estar enmarcada para una minoría lingüística.

La calidad del recurso de interpretación en cualquiera de los casos depende de varias direcciones según De los Santos y Lara (2004) como son:

Competencia comunicativa y nivel sociocultural de los participantes de la situación de interpretación.

En este caso se puede ver afectada la función interpretativa en los casos siguientes:

- a) Cuando aquella persona sorda que recibe el servicio no es competente en LS o su nivel sociocultural no es el adecuado.
- b) De forma inversa, puede suceder cuando el usuario de la LO no posea la suficiente competencia comunicativa o nivel sociocultural adecuado.
- c) También puede verse afectado el servicio si el intérprete posee un nivel lingüístico y/o cognitivo inferior a las partes implicadas en la comunicación.

La tensión emocional de la situación de interpretación.

Constituye otro elemento que en muchas ocasiones atenta contra un buen proceder, dado en determinadas situaciones violentas o emocionalmente tensas donde por determinada causa el intérprete se ve de alguna manera involucrado, este estado emocional puede estar motivado a la vez por: prestarse servicio en situaciones de alto rigor científico o técnico, actos

públicos de numerosas personas, reuniones de vecinos, consultas médicas, reuniones de empresas, etc.

Es muy común que en el servicio interpretativo se procure por parte del usuario, que este realice acciones no enmarcadas en su perfil profesional, esta presión puede ser ejercida ya sea por la persona sorda o una persona oyente.

Derivado de la situación anterior se recomienda por De los Santos y Lara, (2004) una serie de elementos a tenerse en cuenta en su actuar, como es:

Informar en el caso necesario las funciones enmarcadas dentro de su actuación profesional; no apartarse de los límites de su código deontológico, evitando cualquier polémica; en la medida de las posibilidades, intentar prever cualquier situación involucrada.

Otros elementos que deben tener presente son: mantener una constante preparación e información sobre el contenido de situaciones comunicativas que así lo requieran, asumir con la misma responsabilidad ya sea los servicios individuales realizados con una persona, que aquellos efectuados de forma colectiva, mantener una expresión en primera persona, para que se entienda claramente la fuente de la información y acordar con los usuarios la ubicación, con el fin de poder ser observado sin dificultad.

Para la utilización de los tipos de interpretación ya sea de lenguas orales o gestuales, el apoyo en la memoria ayuda al intérprete a realizar eficientemente su trabajo. Es evidente, que solo se retiene lo que se comprende bien, por lo que no se puede descuidar el desarrollo de la memoria inmediata en el desempeño profesional del intérprete.

La atención y la concentración son elementales en el proceso de interpretación, pues precisan para su pleno desarrollo de técnicas destinadas a optimizar su rendimiento. Para ello se ponen en prácticas diferentes ejercicios que requieren unos niveles de concentración muy elevados, tareas duales, o con numerosas interferencias.

Las mejoras de los niveles de atención y concentración, así como de la memoria, por parte del ILS, formará parte de su preparación permanente. Esta práctica puede realizarse de forma tal que desarrolle sus habilidades. Se incluyen aquí desde los pasatiempos que aparecen en los diarios (Juegos de

los errores, sopas de letras, etc.) hasta pruebas psicométricas de las que pueden encontrarse en numerosas publicaciones.

La agilidad y la fluidez verbal en ambas lenguas son dos capacidades imprescindibles en la interpretación. Implican un conocimiento profundo del léxico de la LS y de la LE, tanto en cantidad como en calidad, y de su uso en la situación de interpretación. La rapidez es un elemento crucial, especialmente en la interpretación simultánea, donde la limitación del tiempo ejerce una presión constante sobre el ILS. Se trata de utilizar no solo la palabra o la seña adecuada en cada momento, sino que se haga dentro de los límites temporales que impone la simultaneidad.

En el ejercicio de la interpretación de la LS, se pueden utilizar algunos recursos para aminorar las dificultades que existen en algunos ámbitos como el educativo donde la LS se encuentra con ciertas limitaciones de léxico, recursos que deberán llevarse a cabo en estrecha coordinación con el consenso de los usuarios naturales de la LS, de los profesores de la LS y de los investigadores de la LS. Por otra parte es imprescindible que el ILSC actualice sus recursos y esté al día de los nuevos avances realizados en el campo de la investigación de esta lengua e irlos incorporando a su léxico. Los recursos más frecuentemente utilizados en la interpretación cuando carece de un gesto determinado, son los siguientes:

a-La perífrasis: consiste en la explicación del significado de un término concreto, la decisión de usarla esta condicionada por la pericia del propio intérprete quien deberá superar el tiempo del que dispone para su aplicación en un corto plazo, para no perder nuevas informaciones.

b-Los clasificadores: se sostiene en la potencialidad visual que posee la LS, dependiendo de la complejidad del vocablo del que se trata, se podrá describir su forma, su uso, su textura, su movimiento si lo tuviera, la forma en que se coge, etc. Es decir, se trata de convertir, la información auditiva en visual.

c-La dactilología: esta llamada a suplir lagunas léxicas en la interpretación, así como para designar nombres propios. En su uso se debe controlar la respuesta del usuario, si se trata de una interpretación de persona a persona y comprobar que dicho término se ha comprendido, en caso contrario puede recurrir a la

perífrasis. Para las conferencias, dicha comprobación sigue siendo imprescindible. Sería prudente enfatizar que la dactilología forma parte de los componentes de la LSC como los son: la expresión facial y corporal, las señas en si misma y en el caso de nuestro país el alfabeto manual antiguo o tradicional.

En los niveles de integralidad alcanzado por la sociedad cubana se impone el proporcionar una adecuada calidad de vida de las personas con una determinada NEE desde el factor educacional, lo cual ha permitido la inserción de nuevos profesionales en el ámbito educativo, como es el caso de ILSC cuando existen estudiantes sordos en centros de enseñanza general, con similares oyentes. Los especialistas de la LSC en la actualidad ocupan un importante lugar para dar una respuesta al derecho de la plena igualdad educativa con estos estudiantes.

Se puede hacer mención a otro reducido grupo de pequeños artículos sobre el tema de la interpretación en LS, la mayoría plasmados en revistas internacionales relacionadas con la vida de la comunidad de los sordos, en ellas son estrictamente reducidos los que abordan con profundidad la interpretación en el plano educativo.

Dada la inserción de los sordos cada día más en las diferentes facetas sociales, unido al creciente respeto a las particularidades psicolinguísticas de los mismos, en particular, a su forma natural de comunicación, se abren amplias posibilidades de inserción sociolaboral de los intérpretes en las diversas esferas sociales.

En el actuar interpretativo es un denominador común, la constante auto-preparación sobre el tema donde se intervendrá, que aunque no represente ello la necesidad en dominar hasta la más mínima particularidad el contenido a transmitir, resulta adecuado que en la medida en que se comprenda la terminología empleada o entienda los conceptos que se aplican, la interpretación se ajustará más a la información que se está trasmitiendo y el paso de una lengua a otra será más exacto, claro y eficaz.

La aplicación de estas consideraciones generales al plano de la interpretación en LSC en cualquier tipo de servicio, se ha venido realizando sobre la base de

no muy abundantes investigaciones, incluso si se reconoce que en las lenguas orales esta temática no ha sido muy abundante, es lógico reconocer que en el caso de las LSC esta sea más reducida aún, dado su más reciente utilización y estar enmarcada para una minoría lingüística.

Se analiza en consecuencia los principales recursos que caracterizan el proceder interpretativo en diferentes situaciones comunicativas en que se desarrolla el ILSC, en función de favorecer el adecuado rompimiento de cualquier barrera comunicativa.

El proceso de interpretación en LSC se hace complejo en las variadas esferas sociales, pero en el ámbito educativo alcanza peculiaridades que lo difieren, si se tiene en cuenta que se trata de un contexto formador, y que a partir de la calidad con que se desarrolle este, dependerá la apropiación del contenido de aprendizaje, que permitirá a su vez una mejor preparación del estudiante sordo.

Esta particularidad se matiza en el nivel medio superior, dado el lugar que ocupa el mismo en la preparación pre-profesional y en consecuencia su inserción socio-laboral o el paso que tendrán los estudiantes a estudios superiores.

1.4. El ILSC en el ámbito educativo. Sus habilidades en el desarrollo de la expresión oral, para la interpretación de la LSC a la LE

La labor de un ILSC en el ámbito educativo se sustenta en una sólida concepción de la comunicación, esta es vista como "... una serie de procesos de comportamiento humano, interdependientes unos de otros; es decir, se fundamenta en la interacción del individuo en la sociedad, cuyo objetivo fundamental es el intercambio de experiencias significativas". (González F. 1995:6).

Para el servicio que ofrece este especialista también resulta significativo que: "La comunicación implica la creación de nuevas necesidades y representaciones dentro del espacio interactivo de los sujetos que en ella participan, espacio que llega a tener una expresión permanentemente en la configuración subjetiva resultante de cada relación humana estable y significativa" (González F. 1995:6).

En el marco de la interpretación en LSC el desarrollo de habilidades, ya sean desde la dirección oral a la gestual o de la gestual a la oral, garantiza una mayor fidelidad en la comunicación entre personas sordas y oyentes.

Como sustento teórico para el servicio interpretativo se conciben las habilidades como "... estructuras psicológicas del pensamiento que permiten asimilar, conservar, utilizar y exponer conocimientos. Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas". (Álvarez de Zayas C. 1996:61).

También como base del desempeño interpretativo se considera que las habilidades comunicativas constituyen el dominio de acciones prácticas y psicológicas, por parte de todo aquel que ejerce esta profesión, es el "saber hacer" del intérprete como un mediador lingüístico dentro de la comunidad de personas sordas.

Las habilidades comunicativas, según Bermúdez R. y Rodríguez M. (1996) son consideradas como el nivel de dominio de la instrumentación ejecutora en sus expresiones como acción, operación y en sus relaciones respectivas.

También son entendidas como aspectos lingüísticos de la lengua, son concebidas además, como habilidades generales o macrohabilidades, entre las cuales se definen: la audición, el habla, la lectura y la escritura; estas a su vez, cuentan con actividades o acciones específicas internas para su manifestación, las que son catalogadas como microhabilidades y a las que se hará referencia más adelante de manera más ilustrativa con contenidos concretos.

Los elementos anteriormente descritos despiertan, a criterio del autor de la presente tesis, un marcado interés investigativo, en función de favorecer, en el caso particular que se aborda, el desarrollo de la expresión oral (habla) en los ILSC, como una de las habilidades principales para su desempeño técnico-profesional.

En esta dirección la formación y desarrollo de habilidades lingüísticas para el intérprete, debe responder ante todo, al respeto de las particularidades idiomáticas de la comunidad lingüística a la que se presta el servicio, aparejado

al uso correcto del idioma español, para lo cual, ocupa un rol importante, como se refería, la **habilidad comunicativa: hablar**.

Para el desarrollo de esta habilidad en el proceso de interpretación de la LSC a la LE, ocupa un destacado papel la apropiación por parte del profesional de esta actividad, de los elementos que dispone el lenguaje oral, como son: la adecuada articulación de los sonidos, su correcta pronunciación, la entonación, el ritmo, la intensidad, la cadencia, la utilización de hipérbolos, diminutivos y otros recursos lingüísticos; además, los medios expresivos como los gestos, la mímica, etc.

Se asume en esta dirección los criterios emitidos por Ferrer M. (2003) al señalar que la comunicación oral es un proceso socio-lingüístico, que emplea la señal sonora para intercambiar información con una intención y finalidad declaradas, dependientes del contexto situacional. Se apoya en medios significativos como: los gestos y la expresión del rostro; que, combinados con inflexiones y modulaciones de la voz, permiten la transmisión y recepción del mensaje.

La habilidad para la comunicación oral, al igual que las demás, solo se desarrolla mediante las actividades constantes, sistemáticas y variadas que caracterizan el ámbito educativo y está dada por la destreza del intérprete para emitir los mensajes de manera que los receptores oyentes se apropien del mensaje, de origen gestual.

Se reconocen como elementos a considerar para el uso de la expresión oral por parte del ILSC, específicamente, en el ámbito educativo aspectos tales como: dominar los conocimientos esenciales del contenido que el docente transmite en la clase; expresarse con claridad, coherencia, fluidez, con una apropiada articulación, pronunciación, entonación y un tono de voz ni muy alto ni muy bajo; usar un lenguaje asequible que favorezca la comprensión del mensaje; utilizar con corrección y precisión un vocabulario adecuado y siendo capaz de expresar el mismo mensaje de varias maneras y argumentar y sintetizar el contenido para favorecer la comprensión.

Para la interpretación que realiza el ILSC, apoyada en la expresión oral, no se descarta la idea de que el profesional se apoye en la expresión del rostro, las

inflexiones y modulaciones de la voz; debe ser tan rica y completa como la emisión gestual realizada por el escolar. Ella debe ser capaz de comunicar lo esencial de forma precisa, clara y correcta, conservando fielmente el sentido del mensaje emitido en la LSC.

Es vista en consecuencia la expresión oral, realizada por el ILSC como un medio de comunicación que estos emplean en múltiples y variados ámbitos sociales como es el educativo, posibilita con la expresión apropiada, el rompimiento de cualquier barrera comunicativa en el proceso educativo, satisfaciendo cualquier necesidad individual o colectiva.

En esa línea, para el proceso de interpretación se concibe el desarrollo de la LE a partir del dominio de sus elementos estructurales como la gramática y el vocabulario, es importante para los ILSC usar el idioma en diversas y variadas situaciones comunicativas. La lengua sirve como medio de comunicación e interacción entre las personas que comparten diferentes contextos lingüísticos.

En el desarrollo de la expresión oral del ILSC se consideran diferentes niveles, uno es el logro de una expresión con espontaneidad, y en otro sentido, la posibilidad de mostrar habilidades de conversar, narrar y describir entre otras, desde el plano gestual al oral.

El ILSC constituye un mediador lingüístico. En consecuencia a ello resulta significativo los señalamientos de los especialistas Cantero y De Arriba (2003), sobre las microhabilidades de la mediación lingüística.

Los autores señalan que el español es un idioma que coexiste permanentemente con otros tantos en contextos sociales en los que convive con otras lenguas vernáculas (como ocurre en la Península Ibérica o en buena parte de Latinoamérica), como en contextos de aprendizaje en los que el Español es una segunda o tercera lengua extranjera: en cualquier caso, la forma de vida más frecuente de nuestra lengua es en contextos plurilingües, en los cuales los hablantes del español manejan o están en contacto con diversos códigos o hablantes de otros idiomas.

Conviene, por tanto, en la interpretación oral conocer y saber usar las estrategias de mediación entre diversos códigos y entre diversos hablantes,

como una habilidad comunicativa de primer orden, la mediación lingüística es una actividad esencial de supervivencia en las relaciones humanas que se desarrollan en contextos plurilingües.

Este nuevo enfoque, es más complejo e innovador que el enfoque "por destrezas", así la mediación lingüística en la presente tesis cobra una especial relevancia, por cuanto se presenta al mismo nivel de las demás actividades comunicativas y permite al ILSC, una comunicación eficaz. Las actividades de mediación lingüística en el ILSC son de una especial relevancia: pueden utilizar esta competencia para ayudar, sirviendo de mediadores entre individuos que no tengan una lengua común y carezcan, por tanto, de la capacidad para comunicarse.

En las actividades de mediación del ILSC, este ha de actuar como intermediario entre interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa: como es el caso del profesor y el escolar sordo. Este proceso de mediación se considera una actividad compleja, dado en que el ILSC tiene que captar el significado de cada asignatura, la intención del profesor y el tipo de dificultades que genera (lingüísticas, discursivas, pragmáticas y culturales), es elemental derivado de ello que el ILSC concilie con el docente, para lograr la efectividad necesaria en la interpretación oral.

Bajo estas consideraciones en el marco del servicio interpretativo en el proceso educativo, la expresión oral no solo se enmarca en la decodificación que realiza el profesional, sino que unido a ello, debe adaptarlo a la comprensión del interlocutor oyente.

Es conocido la complejidad del contenido temático en diferentes asignaturas que son impartidas por el docente en el proceso educativo y dentro de ello los variados métodos tanto instructivos como educativos, los cuales dan lugar a variadas respuestas gestuales por los escolares sordos, en esa dirección en el paso a la interpretación oral, resulta conveniente también una síntesis adaptada al docente.

La mediación oral es una auténtica mediación entre interlocutores y, más allá de una mera "traducción oral", la mediación entre personas implica relacionar, adaptar y, sobre todo, negociar la mutua comprensión de significados e

intenciones. Es una actividad esencialmente relacional, personal (conductual: en el sentido de que regula la conducta comunicativa de los interlocutores), además interactiva entre el docente y el intérprete y en consecuencia puede estar implicada una conciliación del mensaje que se desee transmitir, todo ello garantizando el evitar un error del contenido en la asignatura que sea objeto de estudio.

Derivado de una adecuada negociación entre el ILSC y el docente la interpretación oral debe estar matizada de una cierta fluidez oral y una competencia estratégica bien desarrollada, siempre adaptada al ámbito educativo y al interlocutor. Como vemos, la negociación y la adecuación son rasgos fundamentales de la mediación lingüística: en el discurso oral hablamos de negociación con el interlocutor con el que continuamente tenemos que negociar significados, sentidos e intenciones.

Resulta significativo además para el autor de esta investigación, el elemento expuesto por Cantero y De Arriba (2003), cuando plantean que la mediación lingüística se manifiesta y se concreta en una serie de actividades específicas, aludiendo en este caso a las microhabilidades, vistas como las actividades de mediación cotidianas para quien pone en contacto a otros hablantes de diversos idiomas, dialectos, registros a niveles lingüísticos, las cuales son las siguientes: resumir, sintetizar, parafrasear, apostillar, intermediar, interpretar.

Lo anterior conciliado al plano de la interpretación oral que realiza el ILSC en el ámbito educativo, hace comprender el valor de esta concepción en la interacción que sistemáticamente realiza con el docente.

Según el autor de la presente tesis entre las microhabilidades orales, constitutivas de la mediación personal y que por tanto, son también atribuibles al proceso de interpretación en el ámbito educativo, se pueden destacar:

Resumir: a través del resumen oral, se comprende el sentido de la expresión gestual, se desverbaliza (despegarse de la reformulación lingüística original) y se reexpresa en forma oral, es decir, se expone ajustado a las particularidades del interlocutor.

Parafrasear: implica no reducir, sino cambiar (para hacer más inteligible). A menudo se parafrasea en una conversación, con la intención de aclarar algo, o

bien de simplificar un discurso especializado. Es muy interesante el ejercicio de reflexión lingüística que provoca.

Apostillar: significa aclarar, comentar, explicar, amplificar o dar una información extra que el interlocutor requiere para la comprensión del discurso.

Intermediar: hacer de intermediario entre hablantes de dos lenguas significa, hacer de mediador cultural y pragmático. En el caso de que el docente domine en alguna medida elementos de la LSC, el intermediario deja de hacer de intérprete y pasa a ser un mediador que apostilla y, en todo caso, resume o parafrasea.

En todo caso, las microhabilidades de mediación, más aún que las de otras estrategias comunicativas, suelen aparecer en íntima relación, incluso en franca yuxtaposición: un resumen implica, seguramente, un parafraseo y una cita, o bien una adaptación; intermediar implica, a menudo, adaptar y, sobre todo, apostillar el discurso de los interlocutores.

Los ILSC como mediadores lingüísticos con énfasis en los que se desempeñan en el ámbito educativo, deben ser modelo de corrección al utilizar la norma culta del español que se habla en Cuba: es preciso no cometer errores en la rapidez de una interpretación y es necesario estar prestos a enmendar las inadecuaciones que puedan presentarse en algún texto, durante la interpretación. Para que logren el buen desarrollo de las microhabilidades de la mediación lingüística, deben tener un pleno dominio de los diferentes aspectos componentes de la Lengua Española, fundamentalmente en lo referido a:

Pronunciación: correcta dicción, entonación y ritmo adecuado, fluidez de la expresión, habilidad para seleccionar con rapidez, destreza y precisión la palabra que nos ayude a la enunciación, sin caer en titubeos o vacilaciones.

Vocabulario: dominio de la homonimia, sinonimia y la antonimia, conocimiento del significado real de los vocablos a utilizar.

Redacción: diferencias entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, saber determinar ideas centrales y secundarias, cohesión, claridad y coherencia de las ideas, concordancia y discordancias entre los elementos sintácticos, los conectores del discurso, resumen, síntesis, interpretación, descripción,

narración, uso de los signos de puntuación y reglas de ortografía y acentuación.

Elementos gramaticales: significación de los tiempos verbales, correcta conjugación de los verbos, uso correcto de las preposiciones, perífrasis verbales, correcto uso del gerundio.

Atendiendo a todo lo anterior se infiere que para los procesos de expresión oral y escrita, se hace necesario evitar inadecuaciones léxicas, tales como: incorrecciones al hablar y escribir, mal uso de preposiciones, vicios de construcción: solecismos (ejemplo: hasta que no me llamen no salgo). Anfibología, (ejemplo: se venden zapatos para niños de piel). Barbarismos, (ejemplo: hace mucho calor). También el uso irracional de los llamados verbos fáciles (estar, haber), incorrecto uso de los adjetivos e incorrecta acentuación de monosílabos.

En sentido general, se determina que en la interpretación oral es necesario el conocimiento y uso de las estrategias de mediación, para ello, resulta importante que existan momentos previos en los que el intérprete y el estudiante sordo concilien el mensaje que se desea transmitir, lo cual evitaría un posible error del contenido que llega al docente. Todo lo analizado en este capítulo ha permitido puntualizar los principales fundamentos teóricos que sustentan el proceso de interpretación de la LSC, partiendo de referentes tomados de experiencias foráneas y de la práctica de interpretación en Cuba, materializada por el ILSC, por medio del uso de los diferentes métodos de comunicación, con énfasis en el bilingüe-bicultural; se ha enfatizado en los recursos interpretativos que se utilizan en cualquier ámbito social y se han determinado los elementos que caracterizan el desarrollo de habilidades en la expresión oral para el proceso de interpretación de LSC a LE en el ámbito educativo.

CAPÍTULO 2

TALLERES DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA EXPRESIÓN ORAL DEL ILSC PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA LSC A LA LE, EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ÁMBITO EDUCATIVO

2.1- Consideraciones teóricas para la concepción de los talleres de preparación

Son varios los criterios que existen para determinar en qué radica un taller dentro del proceso educativo, estos en sentido general se enmarcan en la realización de actividades que bajo la orientación del docente permiten una activa apropiación de los mensajes educativos en un grupo determinado de educandos.

La palabra “**Taller**”, tiene su origen en el vocablo francés "atelier" que significa estudio, obrador, obraje, oficina, también define una escuela de ciencias donde asisten los estudiantes. Esta palabra ha sido utilizada en las más diversas formas y por lo tanto ha propiciado la existencia de muchas definiciones alrededor de la misma.

Se han realizado talleres de diversa índole, con los objetivos más diversos, en muchos niveles, con todo tipo de participantes y con las más disímiles y a veces contradictorias concepciones metodológicas. Este nombre se asigna a muchas actividades, que se desarrollan con diversos métodos, utilizando numerosos contenidos que poseen concepciones de trabajo diferentes. Mucho se ha hablado sobre este tema, y se ha teorizado sobre los objetivos, contenidos y estructura del taller.

Calzado (1998) plantea que el taller es un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre la teoría – práctica; producción – trasmisión de conocimientos, habilidades y hábitos.

Manzano (2005) precisa el “**Taller**” como: Una estructura pedagógica de acción, en la cual la enseñanza y el aprendizaje se realizan en un marco de fuerte compromiso general en base a objetivos específicos.

Acorde a los elementos conceptuales expuestos, el taller constituye una representación organizativa del proceso docente y está dirigido a fortalecer los nexos entre aspectos teóricos y prácticos apoyados en valoraciones que desarrollan los implicados en el proceso educativo, bajo la guía de fines concretos.

Uno de los elementos que a criterio de este autor deben caracterizar la realización de los talleres es la implicación, dentro de estos, de procedimientos activos que posibiliten un mayor dinamismo en el necesario vínculo entre los elementos teóricos de una determinada ciencia y las acciones prácticas concebidas en el proceso educativo, deben tener el matiz de propiciar habilidades de apropiación del contenido objeto de estudio.

Otro de los elementos que caracterizan el taller está dado en ser un espacio donde se exponen experiencias, se intercambian opiniones, se procede a sociabilizar determinada información, así como se aceptan y enfrentan las observaciones en ánimo de colaboración en función de propiciar el cumplimiento de un determinado objetivo educativo.

El taller como forma de organización docente demanda una determinada creatividad por aquellos que tienen la función de dirigirlos, que exista experiencia tanto teórica como práctica de los implicados en el proceso de aprendizaje; estos elementos propician afrontar la situación de forma efectiva.

En la presente tesis se asumen los criterios expuestos por Pérez (2010), quien puntualiza que el taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender algo viéndolo y haciéndolo, es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante, que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas.

El fin particular de los talleres en la presente investigación reside en que los participantes, de acuerdo con sus intereses, alcancen el aprendizaje deseado sobre el necesario entrenamiento práctico en diferentes habilidades, que propicien un mayor desarrollo de la interpretación oral, consecuencias a la vez de las diferentes reflexiones y cuestiones que sucedan alrededor de los aspectos planificados por el Intérprete Coordinador.

Poseen un carácter avanzado de entrenamiento con el especialista de la interpretación de la LSC que se desempeña en el ámbito educativo, apoyado

ello en diferentes habilidades producto de la edificación en colectivo de la concepción interpretativa acorde a las exigentes consideraciones con bases educativas.

El sustento de un mayor desarrollo de la interpretación oral en los diferentes intérpretes implicados en los talleres, se encuentran sustentados en un proceso de instrucción y retroalimentación mutua, con un fuerte matiz interactivo, dinámico, creativo, donde las decisiones finales son asumidas colectivamente.

De forma sistemática las operaciones utilizadas deben encontrarse en correspondencia con las necesidades existentes en su servicio interpretativo al docente en el ámbito educativo del nivel medio superior, se tiene en cuenta además una organización flexible, posibilitando el desarrollo paulatino a manifestaciones superiores de desempeño de los intérpretes de LSC.

Se declaran talleres de preparación dado el vínculo de estos con las habilidades en la expresión oral que se persigue desarrollar con estos especialistas, sustentados en el modelo del profesional de la interpretación de LS en Cuba, elemento que es señalado en el capítulo 1 de la presente tesis.

Los talleres de preparación promueven la contextualización de las diferentes habilidades que tradicionalmente son aplicadas a intérpretes que se desempeñan en diferentes esferas sociales al plano de aquellos que prestan servicio en una institución escolar.

Permiten la exposición de opiniones que sustentan el servicio interpretativo, posibilitando el intercambio de puntos de vistas, criterios, juicios, prácticas, experiencias, la socialización de los conocimientos, destrezas y modos de actuar de los intérpretes que se desempeñan en el ámbito educativo.

Los diferentes temas seleccionados para el desarrollo de las habilidades en la expresión oral se desarrollan de forma que posibilitan ampliar el conocimiento profesional acreditado en el uso de conocimientos, técnicas y manifestaciones de actitudes desarrolladas en el proceso de interpretación de LSC.

Los talleres de preparación contribuyen a que los intérpretes que se desarrollan en el ámbito educativo se inserten de mejor forma en el contexto escolar, al lograr una mayor destreza en el empleo de las diferentes habilidades en la expresión oral de interpretación.

La preparación de los intérpretes de LSC que se desempeñan en el ámbito educativo permite el perfeccionamiento de este servicio, ocupando un lugar relevante en el crecimiento profesional de estos, respondiendo a la vez, a las exigentes transformaciones del sistema educativo en Cuba.

En lo que se refiere a los talleres el autor de esta tesis asume los criterios expresados en el texto *Ámbitos Profesionales de la Interpretación en Lengua de Signos Española*, de la Confederación Nacional de Sordos de España (2006), quien enmarca las actividades que se realizan de forma práctica con los intérpretes en su preparación en tres actividades fundamentales, las cuales son: comprensión y expresión, situaciones comunicativas y prácticas de interpretación.

Por el tipo de habilidades que se trabaja en cada uno de ellos, ya que no es posible interpretar con corrección un mensaje, sin haberlo comprendido antes o si no es capaz de expresarse eficazmente y es del todo imposible la comunicación, se hace hincapié en el trabajo con la semántica con énfasis en los sinónimos, pues los intérpretes se van a encontrar con mucha frecuencia con estos fenómenos lingüísticos, que si no se interpretan con exactitud y corrección pueden desvirtuar por completo el sentido de un mensaje, y deben acostumbrarse a seleccionar la acepción más adecuada al tema sobre el que se está comunicando de la forma más rápida posible, lo que se consigue con una práctica continuada.

El trabajo con la LE es importante en estos talleres, ya que sin habilidades en la expresión oral en esta lengua no es posible hacer una interpretación con calidad.

Las habilidades para expresarse oralmente, sin muletillas, con un vocabulario lo más amplio posible, con un tono ameno y agradable al oído, etc., también son algo básico para hacer interpretaciones, partiendo de la LSC, lo que también se trabajará en algunos talleres.

Filosóficamente los talleres concebidos se fundamentan metodológicamente en la teoría marxista leninista del conocimiento y su método científico de la dialéctica materialista, con lo cual se posibilita a partir del análisis vivo de la

experiencia educativa revelar las necesidades de preparación de los intérpretes que se desempeñan en este ámbito.

Se formulan a través del principio filosófico de la interrelación entre lo objetivo y lo subjetivo, así como la conexión categorial existente entre la teoría y la práctica, además de sustentarse en las pautas teóricas acerca del rol que posee el elemento subjetivo en la evolución y progreso social.

El enfoque histórico cultural le concede a los talleres de preparación una concepción psicológica al considerarse en cada uno de ellos la situación social de desarrollo, como punto de partida para todas las transformaciones que se producen a lo largo de la vida en el desarrollo psíquico humano.

En consecuencia al enfoque asumido para el desarrollo de los talleres de preparación se tiene presente el desarrollo como un proceso que se mueve del plano externo, social e inter-psicológico, al plano interno, individual e intra-psicológico sobre la base de la participación activa y consciente de los docentes.

El sustento pedagógico se enmarca en el sistema de categorías pedagógicas, estableciéndose elementos que favorecen el proceso interpretativo en el ámbito educativo, en esa dirección cada propuesta persigue el sistemático rompimiento de cualquier barrera comunicativa. En segundo lugar, porque los talleres de preparación parten para su realización de una valoración diagnóstica de la interpretación que realizan estos especialistas en el ámbito educativo del nivel medio superior donde se encuentran los estudiantes sordos.

De igual manera existe correspondencia con los principios pedagógicos como es el carácter científico, la asequibilidad, el vínculo de la teoría con la práctica etc., por los cuales transita cada uno de los talleres de preparación, se combinan también con los del proceso de integración escolar como es el de la normalización, individualización, la sectorización, matizados estos en el tratamiento que, desde el servicio del intérprete, se busca para satisfacer la igualdad de oportunidades para todos.

Posee un lugar importante la concepción bilingüe–bicultural dado el reconocimiento del lenguaje gestual, natural de las personas sordas y la contribución de este en el desarrollo de otras manifestaciones orales o escritas.

La estructuración sociológica de los talleres de preparación está respaldada en la respuesta que se le hace a los reclamos de la comunidad de personas sordas relacionado con la constante búsqueda de una educación inclusiva que posibilite las mismas oportunidades socio-educativas que el resto de las personas oyentes, con lo que se evita cualquier manifestación segregacionista.

Las bases teóricas que asume el autor para el desarrollo de los talleres de preparación, se concilian con los elementos desplegados en el capítulo I de la presente tesis.

En los distintos momentos para la realización del taller, como es el tiempo dedicado a la iniciación, el tiempo dedicado al desarrollo, en el cual es concebido las tres actividades anteriormente señaladas (comprensión-expresión, situaciones comunicativas, prácticas de interpretación) y por último el momento de cierre).

Las principales acciones del tiempo dedicado a la iniciación son las siguientes: presentación del tema así como la información de las ideas claves para su realización.

En el momento de desarrollo es importante la realización del amplio intercambio entre los participantes, siempre con el sentido de perfeccionar el servicio que realizan estos en el ámbito educativo, se persigue en esa dirección compartir las mejores experiencias profesionales. Tiene un peso elemental en este momento el desarrollo de las diferentes habilidades en la expresión oral.

En el cierre se valora el alcance logrado de las diferentes expectativas, el alcance de las habilidades interpretativas, orientándose la temática a trabajar en el próximo taller.

Para el éxito organizativo de las sesiones de trabajo el coordinador de Intérpretes de LSC mantendrá una postura dirigida a:

- Apoyarse en uno o varios observadores en función de que los criterios evaluativos no sean unilaterales.
- Conjuguar la participación colectiva con la del papel de directivo.
- Manejar y proporcionar los intercambios grupales, sin imputar sus razonamientos.

-Hallar soluciones a las distintas problemáticas que se presenten a partir de la interacción y opinión de todo el grupo.

-Reconocer toda experiencia positiva resultado de la actividad práctica que realizan los intérpretes en el ámbito educativo.

-Posibilitar que el observador o grupo de ellos seleccionados apoye con diferentes criterios que sirvan de elemento desarrollador, aún no coincidiendo en la totalidad de las posiciones valorativas.

-Garantizar la orientación, integración de criterios y conducción de la actividad.

Los talleres de preparación son realizados en la etapa que los Intérpretes de LSC asisten a su preparación en la sede de la Asociación de Sordos de Cuba, lo cual es realizado con dos frecuencias semanales, durante un mes, conciliando durante todo su desarrollo elementos teóricos y prácticos de las diferentes habilidades interpretativas. Los diferentes talleres se exponen a continuación:

Objetivo general: Preparar a los ILSC del ámbito educativo de manera que desarrollen habilidades en la expresión oral para la interpretación de la LSC a la LE, a través de acciones prácticas en situaciones comunicativas concretas.

Taller 1. Título: "De la recepción gestual a la emisión oral"

Objetivo: Expresar oralmente mensajes en LSC, teniendo en cuenta el uso correcto de los elementos gramaticales de la LE.

Momento inicial: se da inicio este taller con el juego " El cable mensajero, se forma un círculo y todos se tapan los ojos, un intérprete que desee debe enviar un mensaje corporal al que está a su derecha, al ser recibido lo siguen transmitiendo hasta que llegué al último.

Al llegar a su destino todos se destapan los ojos y se valora si existió fidelidad en el mensaje emitido, el remitente dirá si su mensaje fue transmitido correctamente y sino donde fue cambiado, el coordinador señala la necesidad de ser fieles a la hora de emitir un mensaje para que no se pierda su sentido.

Desarrollo: se parte de situaciones comunicativas concretas en las que ellos han tenido que ejercer su desempeño profesional.

Durante la realización de esta parte del taller el intérprete coordinador comunicará a los integrantes de la muestra seleccionada, lo importante que resulta para una adecuada interpretación oral tener dominio del concepto de comunicación.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. Se le da tratamiento al concepto de comunicación por medio del intercambio con los intérpretes. Se escribe en la pizarra el esquema de comunicación.

Modelo clásico de la teoría de la comunicación.

Ruido

Emisor- Codificación- Canal- Descodificación -Receptor

(Mensaje)

Retroalimentación

Teniendo en cuenta la estructura de la comunicación, a continuación el instructor sordo transmitirá mensajes en LSC y los intérpretes deberán escribir los mismos en español para después expresarlos oralmente. Posteriormente el profesor podrá presentar los modelos adecuados en el pizarrón.

Oraciones:

- No me pude **comunicar** por teléfono con mi profesora.
- Llama al jefe de mantenimiento y **comunícale** que se rompió la computadora.
- La **comunicación** entre padres e hijos adolescentes es difícil.

(Se pretende trabajar fundamentalmente con el uso de verbos en español que cobra diferente significado en dependencia de su contextualización en LSC)

Elementos que garantizan la comprensión y expresión (Intérprete)

Debe dominar el contexto en el que se produce la comunicación lo cual es muy importante.

Se hace necesario como elemento clave para comprender el sentido de un mensaje.

Ejemplo: **VINO**, no significa lo mismo en las siguientes oraciones.

Maura no vino ayer a clases.

Luis trajo vino para la actividad de fin de curso.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. Formen dos grupos de tres y debate sobre este tema: Una de las tareas pendientes que tiene la sociedad con la comunidad sorda cubana es la eliminación de las barreras de comunicación. ¿Se han eliminado por completo estas barreras? ¿Queda mucho por hacer todavía?

Un grupo será el POSITIVO (quien es defensor de la sociedad, y expondrá que ya hay programas para sordos en la televisión, muchas películas están subtituladas, hay intérpretes en las escuelas donde hay escolares sordos estudiando), el otro el NEGATIVO (adoptará el papel de crítico, diciendo que se ha hecho muy poco, que casi no hay programas subtitulados, que muchas personas sordas tienen dificultades para entender el subtítulaje, en el cine las películas cubanas no se subtitulan, y que el número de intérpretes en las escuelas es muy poco).

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Al final, de cada trío, un intérprete signará en LSC y del otro trío se selecciona uno para que haga la interpretación en LE. Teniendo en cuenta lo que plantea el esquema de comunicación escrito en la pizarra.

Momento final. Se pedirán criterios a los intérpretes sobre el contenido abordado en el taller.

Taller 2. Título: "Iguales verbos, diferentes contextos, diferentes significados..."

Objetivo: Emplear de forma lógica y contextualizada los verbos durante la interpretación de la LSC a la LE, a través de la expresión oral.

Momento inicial. Se comienza con un juego llamado " El Espejo", se forman parejas y uno hace diferentes movimientos, gestos, mímicas o algún tipo de desplazamiento, y el espejo que es el otro miembro de la pareja, debe imitar lo mismo como si fuera el reflejo, evitando equivocarse.

Desarrollo: **COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN**

Interpreta las siguientes oraciones que va a signar el instructor de LSC.

- Omar guardó su auto como a las 8: PM.
- Elisabeth guardó sus libros en la gaveta.
- Daniel guarda dinero todos los meses.
- Andrés corta la hierba del patio.
- Yani se cortó un dedo.
- Ileana cortó la hoja.
- Adriana cerró la oficina cuando terminó de trabajar.
- Cierra el pomo de azúcar.
- Cierra la ducha cuando termines de bañarte.

Los verbos **crear**, **abrir**, **guardar**, **cerrar**, **copiar**, **cortar** y **pegar** se signan según el contexto en que aparezcan. Puede ser según:

- El objeto con que se realiza la acción.
- El objeto sobre el cual recae la acción.
- El modo con que se realiza la acción.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. Observa la siguiente situación que signará el instructor de LSC.

-Me llamo Jorge y **tengo** 22 años. Les contaré lo que me pasó el sábado pasado. **Tuve** que ir a una reunión del CTC por la mañana, después salí en el carro para la oficina, iba muy rápido y cuando llegamos al semáforo, le dije al chofer que recordara **tenía** que parar en la luz roja. Llegamos al trabajo rápido, cuando llegaron las 5:pm, recordé que **tenía** que comprar un cinto porque el mío se había roto, aproveché y compré unos caramelos para los niños del chofer, el cual se puso contento y me dijo, es verdad que **tienes** buen corazón.

Nota: En ocasiones esta forma verbal significa posesión, en otras se omite o se cambia.

Ahora vamos a observar en el **(video 1)**, la siguiente situación:

-Mi casa está **pintada** de color azul, pero ya se ve en mal estado, entonces estuve analizando comprar **pintura** de color rosado para que se vea más reluciente, además la casa es pequeña. Debo tenerla limpia ya que vienen

muchas personas a pelarse conmigo y no me gustaría que alguna mujer diga: mira que peluquera tan profesional y con tantas cosas para trabajar, pero que fea su casa. Debe esta bonita ya que también **pinto** uñas y pelo. Vienen cantidad de clientes por lo que tengo mucho trabajo todos los días. Estoy pensando ir a ver a mi hermano, ya que casi nunca tengo tiempo, por lo que iré esta misma noche. Me **pintaré** y me vestiré elegante para ir a su casa y ver unos cuadros que está **pintando** ya que nunca he visto ninguno.

Nota: este verbo varía según la acción que se realiza.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Se formarán dos grupos, uno debe interpretar de forma simultánea las situaciones anteriores y el otro irá comprobando la veracidad de la interpretación. Se debe tener en cuenta que la expresión facial y corporal, da la entonación y los matices de la voz.

Momento final. Intercambio con los intérpretes acerca del desarrollo de la actividad y la utilidad para su profesión.

Taller 3. Título: “El tiempo como punto de partida”.

Objetivo: Utilizar los verbos en expresiones orales atendiendo a su temporalidad en la LSC.

Momento inicial. El taller comienza con el juego “ El balanceo ”, se forman parejas y se colocan de espalda entrelazados por los brazos, primero un miembro deberá balancear al otro, o sea apoyarlo en su espalda e inclinarse hacia delante, después lo realiza el otro miembro de la pareja, el coordinador decide cuando se termina el balanceo, y se habla acerca de la tensión e inseguridad que produce este juego.

Desarrollo. Como sabemos las distintas formas del verbo indican lo que se hace, y el **tiempo en que se hace.**

¿Qué hace?	¿Cuándo lo hace?	Tiempo
Viaja	Lo hace ahora	Presente
Viajó	Lo hizo ya	Pretérito
Viajará	Lo hará después	Futuro

El **presente**, el **pretérito** y el **futuro** son los tiempos fundamentales del verbo.

- El Instructor de LSC signa las siguientes oraciones.

1-Alexis monta bicicleta.

2- Alexis montó bicicleta.

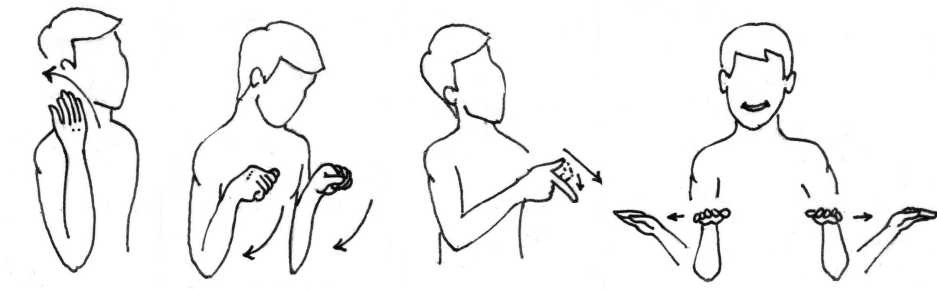
3- Alexis montará bicicleta.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. A continuación aparece un ejemplo de la conjugación del verbo: COMPRAR, en los tres tiempos fundamentales.

Presente



Pretérito



Futuro



Notemos que, generalmente, las personas sordas utilizan el verbo al principio de la oración.

- Interpreta en LE las siguientes oraciones expresadas en LSC por el instructor.

VISITAR

- 1- Delvis visita mi casa.
- 2- Delvis visitó mi casa.
- 3- Delvis visitará mi casa.

TRABAJAR

- 1- Ileana trabaja en el Hospital.
- 2- Ileana trabajó en el Hospital.
- 3- Ileana trabajará en el Hospital.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. En el mes de mayo se realizó el Tercer Pleno Nacional de la ANSOC, efectuado en la provincia de Matanzas. Participaron delegados sordos, miembros de la Junta Directiva Nacional, presidentes de las asociaciones provinciales y dirigentes del PCC y el gobierno. Se debatieron temas importantes para el trabajo de esta organización en los próximos años. Cada provincia se encuentra dando cumplimientos a los acuerdos tomados en dicho evento (**Aparece en Video 2**).

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Realiza la interpretación oral del texto anterior sin omisiones y teniendo en cuenta las palabras que pueden expresar los tiempos que son objeto de estudio en este taller.

- Interpreta en LE las oraciones que presentarán a continuación el instructor de LSC, conjugando adecuadamente los verbos: ENSEÑAR, GUARDAR, COMER, NADAR, BAÑAR, ALQUILAR.

- 1- Gustavo alquiló el teatro del gobierno para la reunión de hoy por la tarde.
- 2- Mirta bañó el perro ayer.
- 3- En la próxima clase de Biología Julio enseñará sobre la reproducción de los animales.
- 4- En un carro pintado de verde llega Héctor manejando y lo guarda en el garaje.
- 5- Este sábado por la noche comeré en el restaurante del 12 Plantas.
- 6- En las vacaciones iré a la piscina y nadaré desde por la mañana hasta por la noche.

Momento final. Intercambio con los intérpretes acerca del desarrollo de la actividad y la utilidad para su profesión.

Taller 4. Título: “Diferentes direcciones en la acción”

Objetivo: Expresar textos en lengua oral utilizando adecuadamente la direccionalidad del verbo en la LSC.

Momento inicial. Iniciamos este taller con el juego “ La Escultura ”, primero se forman parejas, uno debe imitar a un escultor y para ello utiliza al otro como su modelado, entonces imagina formar la escultura que desee. Luego se cambian los roles.

Desarrollo. En los verbos direccionales es donde se puede apreciar una de las características de las LSC, que es la espacialidad. Estos verbos se les pueden llamar espaciales también, ya que utilizan el espacio para referir la localización de sujeto-objeto.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. Ejemplo:



Te llamo por teléfono.



Me llamas por teléfono.

El verbo telefonar, cuando están ambos interlocutores y se dice: **Te llamo por teléfono**, se realiza con un movimiento que parte del signante y que apunta hacia el receptor. Cuando es contrario: **Me llamas por teléfono**, se realiza de forma inversa.

- Enlaza la columna A con la B formando parejas que correspondan al mismo verbo y reexpresa en LSC las oraciones. (El coordinador las escribe en la pizarra)

A

- Te aviso si hay clases este sábado.
- Yo ayudo a mis compañeros.
- Tú me respondiste correcto.
- Ella me preguntó la edad.

B

- Yo no puedo responderte ahora.
- Yo pregunté a la profesora.
- Me avisaste muy tarde.
- Juan me ayuda a trabajar.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. A continuación aparece un diálogo entre dos personas sordas (**video 3**). Observa detenidamente la dirección de los verbos en cada momento.

Yuleixis: ¡Hola estás bien!

Leonel: Vamos el sábado al campismo.

Yuleixis: ¡Que rico, si yo voy!

Leonel: ¿Tú mamá no **te llamó** por teléfono para **decírtelo**?

Yuleixis: Mi mamá no **me llamó** para **decirme** nada.

Leonel: Yo **hablé** con ella y le **dije** del plan que tengo para el sábado.

Yuleixis: A mi mamá es difícil **decirle** algo, ya que no sabe comunicarse en LS, mejor **tu llama** a mi novio y él me informa todo ya que es intérprete.

Leonel: Pero yo no sé su número.

Yuleixis: Espera aquí tengo una tarjeta con sus datos y te la voy a dar.

Leonel: Que bueno, así puedo **llamarte** y tu novio te interpreta. Vamos a jugar pelota.

Yuleixis: Yo tengo una pelota de baloncesto que me dio mi hijo.

Leonel: A mí un amigo **me regaló** un bate y una pelota. ¿Cómo **avisamos** a los demás?

Yuleixis: Sería bueno **avisar a** otros instructores porque no vamos a ir los dos solos.

Leonel: Pero no es fácil **avisar** a todos, me cansaría. Voy a mandar a los intérpretes que les **avisen**.

Yuleixis: Si tienes razón.

Leonel: Bueno recuerda, te espero, cualquier cosa que necesites **llámame**.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Se formarán parejas para realizar la interpretación en LO del diálogo anterior, posteriormente el coordinador leerá el mismo y entonces, se comprobará qué pareja lo realizó mejor.

Momento final. Establecer intercambio con los intérpretes sobre la actividad y su pertinencia para la práctica de interpretación.

Taller 5. Título: "Iguales y diferentes"

Objetivo: Emplear la sinonimia durante la expresión oral de textos signados en LSC.

Momento inicial. Comienza este taller con el juego " El Imán ". Se forman parejas y estas deben unir las palmas de las manos al frente (que imaginen que están pegadas y no pueden separarlas). Luego uno hace de puntilla y el otro de imán. El intérprete que hace de imán realiza diferentes movimientos según desee y el que es la puntilla debe seguirlo. Posteriormente se cambian los roles.

Desarrollo. Todas las palabras son signos y, por ello, están compuestos por significante y significado. En ocasiones a un solo significante le corresponde un solo significado, ejemplo: bolígrafo. Esta relación se llama monosemia. Una palabra monosémica sólo tiene un significado. También hay significados que pueden expresarse con varios significantes, esto se llama sinonimia. Las palabras sinónimas, aunque tienen diferente forma, significan lo mismo, ejemplo: automóvil—carro, pelo—cabello.

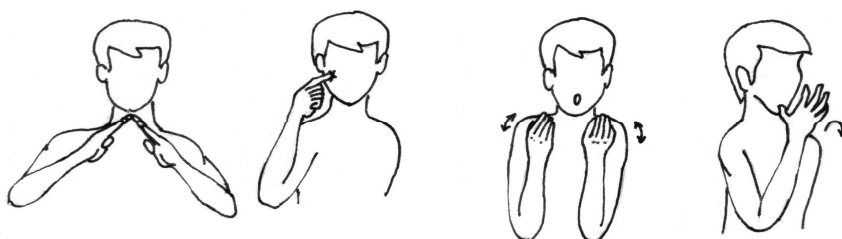
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. Comenzamos la primera actividad del taller:

1- Busca en el diccionario de sinónimos y antónimos palabras que sean sinónimas a las que aparecen a continuación:

- discreción - despiadado
- Nitidez - husmeador
- Perpetuidad - rasurar
- Euforia - fragmentar
- Restaurar - disertar

Los intérpretes a menudo deben usar sinónimos de manera rápida en el proceso de interpretación, es por ello que también es necesario que tenga una buena agilidad mental y verbal.

2- Interpreta en LE las siguientes oraciones signadas, utilizando sinónimos en los casos necesarios.



Casa

Ana

mucho

linda



Yo

hay

color

pelo

negro

SITUACIONES COMUNICATIVAS. Observa las dos situaciones que aparecen a continuación en LS (**video 4**), posteriormente realiza una interpretación de estas. Menciona aquellas palabras que puedas sustituir

Situación 1. Mi nombre es Yuleixis, y esta es mi **seña**. Soy instructora de LSC, y tengo una prima que **realiza el mismo** trabajo que yo. Yo soy muy

reservada, y ella es **extrovertida**. Ambas vamos a muchos eventos de instructores, y yo me muestro siempre con mucho pena, al contrario de mi prima que es más **desenvuelta** y **sociable** con todos.

Situación 2. Lázaro es un sordo que **labora** en la ANSOC de Sancti Spíritus y se **desempeña** como Instructor de LSC, alrededor de 15 años. Este es una persona muy **entusiasta** en el colectivo de trabajadores. Imparte cursos a diferentes **entidades** y a las personas oyentes que trabajan en la sede provincial. Es muy **apreciado** por la comunidad sorda por su carácter **afable**.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Se forman dos grupos, un intérprete de cada equipo va realizar la interpretación en LE de las situaciones. Cuando termine el primero, el otro lo realizará tratando de no repetir las mismas palabras que tienen sinónimos.

A continuación aparece una relación de palabras. Diga de forma rápida, o sea, menos de tres segundos un sinónimo de cada una:

- | | | |
|-------------|------------|-----------------|
| - prudente | - público | - aportar |
| - tímido | - proteger | - incertidumbre |
| - íntimo | - idéntico | - cooperar |
| - separar | - expulsar | - dialogar |
| - compasivo | - amparo | - apercebido |

Momento final. Orientación del próximo taller y valoración general de los resultados del actual.

Taller 6. Título: “Tus manos se orientan y cambia tu mensaje”

Objetivo: Oralizar expresiones de la LSC teniendo en cuenta la orientación de las manos del signante.

Momento inicial. Los intérpretes se sientan en una rueda. Uno de ellos dice una seña, por ejemplo: oso, el que está a su derecha debe decir el título de un cuento con esta palabra y narrarlo.

Debe ser siempre una seña que sugiera el título de un cuento conocido. El tiempo para seleccionar el título será de diez segundos. El intérprete que no recuerde un título recibirá un castigo. Ganará el que mejor narre el cuento.

Desarrollo. La LSC, utilizada por las personas sordas de Cuba, está estructurada por 4 componentes manuales: la configuración, locación, orientación y movimiento. (Anexo No.6, 7,8 y 9). Estos componentes expresan valores distintivos que se relacionan simultáneamente entre sí para adquirir múltiples significados y conformar una seña.

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN. En este taller nos referiremos al trabajo con la orientación de la mano. Este componente describe la orientación que asume la mano en el espacio, teniendo en cuenta **la palma de la mano y la punta de los dedos.**

- Diga a qué vocablo corresponde cada seña que aparecen en las ilustraciones.



QUINCE



VERDE

Cuando la palma de la mano se orienta hacia arriba y la punta de los dedos hacia el frente significa **verde**; si la palma de la mano se orienta hacia abajo y la punta de los dedos hacia el frente significamos el número **15**.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. A continuación el instructor signará una serie de oraciones en LSC.

- 1- Wilfredo colocó tres **canastas** en el juego.
- 2- La jugadora de voleibol es muy buena **pasando** la pelota.
- 3- Magalis vive al doblar a la **izquierda**.
- 4- La tienda está a la **derecha** en la misma esquina.
- 5- Estoy haciendo un tanque **arriba** de la placa.
- 6- Fátima vive **abajo** en el primer piso.
- 7- En el jardín hay mucha **hierba**.

8- Las **raíces** de las plantas absorben el agua.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Se va mandando a cada uno hacer la interpretación de estas oraciones teniendo en cuenta la orientación de la palma de la mano y la punta de los dedos.

Momento final. Establecer intercambio con los intérpretes sobre la actividad y su pertinencia para la práctica de interpretación.

Taller 7. Título: “Según el movimiento de tus manos...”

Objetivo: Comprender adecuadamente el sentido del movimiento de las manos para expresar de manera clara y precisa el mensaje en LE.

Momento inicial. Los miembros del grupo deben desplazarse por todo el local en diferentes direcciones según deseen. Luego el coordinador orienta que cada vez que se encuentren entre sí deben saludarse, a través de mímica o gestos, a través del contacto y a través de un sonido.

Desarrollo. Al igual que trabajamos en el taller anterior la orientación de la palma de la mano, el estudio del movimiento está todavía en sus inicios y se refiere tan sólo a señas de mano dominante. No obstante, se ha comprobado que ciertos aspectos como la velocidad y la tensión muscular desempeñan un papel muy importante.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. El movimiento se describe, como toda acción que realiza la(s) mano(s) a partir de una posición de reposo. Para una mejor comprensión del significado de este componente manual, tuvimos en cuenta el movimiento interno y el movimiento externo. Ambos movimientos, se pueden expresar de forma simultánea en el espacio. Ejemplo: **sol**. (Anexo No.5)

Observamos que el movimiento interno se realiza a partir de la acción que realizan los dedos y la muñeca. Tiene dimensiones fundamentales en cuanto a la forma, con valores significativos. Por ejemplo la extensión de todos los dedos significa, todo lo que nace, florece, nacimiento, luz, claridad, libertad; la flexión de todos los dedos, expresa todo lo que se agarra, se cierra, se apaga, oscuridad. El contacto entre los dedos, con flexión, significa todo lo que se toca, se cuenta, lo pegajoso y con extensión, lo que sacamos, quitamos, abrimos o iluminamos. El movimiento externo se expresa a partir de la acción o

articulación en el espacio de la mano, brazo, codo y antebrazo. Para poder caracterizar el significado del movimiento externo tuvimos en cuenta tres dimensiones fundamentales: **forma, dirección y modalidad**.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. A continuación observarás distintas oraciones signadas por el instructor de LSC. Diga en qué se diferencian las señas: **luz intermitente-encender luz, lámpara de techo-sol, comió-comelón, una flor-ramo flores, beso-besos, oleaje-olas.**

- 1- El carro tenía puesta la luz intermitente.
- 2- Al caer la noche el camión encendió las luces.
- 3- La lámpara de la sala se rompió.
- 4- El sol salió más temprano que ayer.
- 5- Wendy comió temprano.
- 6- Daniel es comelón.
- 7- Gustavo regaló una flor a Lien.
- 8- El secretario del PCC entregó un ramo de flores a Adriana.
- 9- Elisabet me dio un beso por la mañana.
- 10- Yani me comió a besos cuando llegué de La Habana.
- 11- Pudimos bañarnos en la playa porque no había casi oleaje.
- 12- Las olas del mar hundieron el barco.

Nota: **La modalidad indica la velocidad, frecuencia, intensidad y magnitud.**

- Observa ese otro grupo de situaciones comunicativas en LSC (**video 9**). Diga qué otras dimensiones del movimiento se manifiestan.

- 1- El próximo domingo es el día de los **niños**.
- 2- La película es sólo para **adultos**.
- 3- El **avión** sale a las 8:00pm.
- 4- Yaima se fumó dos cajas de **cigarro** hoy.
- 5- **Nosotros** vivimos en Villa Clara.
- 6- **Ustedes** viven en Cienfuegos.

7- Yo **nunca** he visitado tu casa.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Cada intérprete va realizar la interpretación en LE de estas situaciones teniendo en cuenta las tres dimensiones fundamentales del movimiento, que son la forma, dirección y modalidad.

Momento final. Mostrar a los participantes diferentes conceptos en LSC, los que pueden variar su significado en dependencia del movimiento manual que lo acompaña. Hacer valoraciones finales de lo aprendido.

Taller 8. Título: “Como el ABC de la LSC”

Momento inicial. Se comienza con el juego ¿Qué animal es? Los intérpretes se colocan en un círculo y se entregan tarjetas con nombres de animales y no se le puede decir a nadie que animal dice su tarjeta. Posteriormente se orienta que deben ir pasando al centro del círculo y expresar con el cuerpo (no decir la seña ni emitir sonido de ese animal), y los demás deben identificarlo.

Desarrollo. Recordemos que la configuración manual de la seña se define como la forma que adopta la mano según la extensión, contracción y contacto de sus dedos. En la LSC se han registrado 24 configuraciones y aunque las formas de una u otras lenguas de señas puedan coincidir, no necesariamente expresan el mismo significado.

Además debemos recordar que se denomina locación de la mano al lugar donde se coloca la mano (o las manos) con relación al cuerpo y al espacio.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. El coordinador de intérpretes demuestra las configuraciones manuales. (Anexo No.6)

- Se observan dos zonas o puntos reveladores en los cuales se denota el valor distintivo de la locación de la mano y que son fundamentales para el intérprete a la hora de realizar una correcta interpretación (Anexo No.11). Estos son:

- **Disposición mano-espacio:** posición superior, inferior, anterior, posterior, interna y externa.

- **Disposición mano-cuerpo:** Zona de la cabeza, zona del cuello, zona del tórax y el abdomen, zona de las extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca y mano).

- Realiza la interpretación en LSC de las diferentes situaciones.

1- Ya **aprendí** los ejercicios que explicó la maestra.

2- La maestra me dio un **beso** por haber ganado la competencia.

3- El **jefe** lee el informe.

4- Cuando terminé de correr me dio **sed**.

-En las dos primeras observamos que estas señas tienen la misma configuración manual (capullo), pero se diferencian con respecto a la disposición de la mano con el cuerpo, ya que una es en la frente y la otra en la mejilla.

-La tercera y cuarta oración tienen la misma configuración (dos) pero difieren ya que sed se hace en el cuello y jefe en el hombro.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. En la situación que a continuación verás te darás cuenta que muchas señas se parecen pero varían según la locación de la(s) mano(s). Escríbelas en tu libreta de notas. **(Video 5)**

-El domingo **pasado** mi familia y yo **fuimos** a la playa en Trinidad. Llegamos **temprano** y el **mar** se veía muy **limpio** y sereno. Mi niño jugaba a la pelota en el **agua**, y le dije que tuviera mucho **cuidado** con un bote que estaba cerca. Después fuimos a almorzar cerca de un **hotel** y conversamos con unos **chilenos**. Cuando eran las 5:00 regresamos a nuestra **casa** muy **felices** y pensando en el gran día que pasamos.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Dos intérpretes pasarán al frente a realizar una interpretación simultánea de dicha situación. Lo hará mejor quien sea capaz de no usar muletillas, que la entonación y el ritmo sean adecuados, que no se hagan omisiones y no se cambie el sentido del mensaje.

Momento final. Posibilitar el intercambio con los intérpretes sobre la actividad y su pertinencia para la práctica de interpretación.

Taller 9. Título: “Dos amigas inseparables: Expresión oral y Expresión facial”

Objetivo: Expresar mensajes en LE teniendo en cuenta la información recogida en la expresión facial de la persona sorda, como componente no manual de su lengua natural.

Momento inicial. Se comienza este taller con el juego de caritas, o sea, se ponen arriba de una mesa una serie de tarjetas donde aparecen diferentes estados de ánimos, cada intérprete va y coge una tarjeta después van pasando cada uno a sentarse en una silla con las manos detrás y tienen que expresar con el rostro lo que dice su tarjeta.

Desarrollo. La expresión facial no es algo que tan solo acompaña y enriquece la LSC, sino que es parte integrante de esta lengua. Denota, que para aprender esta lengua se debe ejercitar la expresividad del rostro a través del movimiento de los músculos de la boca, los ojos, la nariz, las cejas, etc. No se trata de resultar “expresivos”, de transmitir al interlocutor estados de ánimo o emociones profundas, sino de comprender sus funciones para poder utilizar “lingüísticamente” esta expresividad al servicio de su significación. Además esta es una herramienta valiosa que le permite al Intérprete dar una entonación adecuada y ajustarse más a la información que se está transmitiendo.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. Se presentan una serie de fotos con diferentes expresiones, y cada intérprete debe decir a que corresponde.

-odio, triste, alegre, llorar, saludo, asombro, nada, está, bonito, bravo, mentira, refinado, robar, cansado, besar, saber, lleno, sorpresa, duda, delgado.

Para trabajar la expresión facial se debe tener en cuenta la adopción de diferentes **formas, movimientos y modalidades. (Anexo 12)**

SITUACIONES COMUNICATIVAS. Observa la siguiente situación. **(Video 6).**

Ella llegó a la cita a las 8:00 pm como habíamos acordado, lo que me alegró mucho. La miré de arriba abajo y le dije-Que hermosa te ves-. Estuvimos conversando largo rato, y de pronto vi alguien que lloraba, era una niña. Ambos quedamos asombrados y le preguntamos que hacía allí sola, a lo cual contestó que vivía en la esquina, salió a pasear su perro y un carro lo había matado. Yo la cargué en mis brazos y la llevé a su casa, su mamá abrió la puerta muy asustada y le contamos lo sucedido. Después que la niña se calmó y durmió, la madre nos dio las gracias y volvimos al parque, allí estuvimos hasta tarde en la madrugada. Pasó el tiempo sin darnos cuenta y ya nos despedimos. En el momento de irnos nos quedamos mirándonos fijamente, y le dije otro día acordamos vernos.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. ¿Cómo dirías en LE las siguientes oraciones que te presenta el Instructor de LSC?

___ La miré de arriba abajo.

___ Quedamos asombrados.

___ Abrió la puerta muy asustada.

___ Nos quedamos mirándonos fijamente.

Realiza la interpretación en LE de la situación, teniendo en cuenta que la expresión facial nos da la entonación adecuada de la historia narrada por la persona sorda.

Momento final. Valorar los resultados finales del taller a partir de las nuevas habilidades adquiridas.

Taller 10. Título: “Observo, memorizo y expreso el mensaje”

Objetivo: Expresar coherente e íntegramente el mensaje en LE a partir de la observación y memorización de su contenido desde la LSC.

Momento inicial. El coordinador coloca una lámina frente a los intérpretes, uno menciona uno de los elementos que integran la lámina, ejemplo (campo) y después crea una oración que sea extensa (de forma oral). Otro intérprete repite la oración del primer estudiante y le agrega un nuevo elemento; repitiéndose esta acción con los demás, recordando lo dicho y agregando nuevos elementos.

Lo fundamental de esta actividad es hacer las oraciones tan largas como sean posibles usando los objetos que se aprecian en la lámina. Al final el coordinador pregunta cual fue la primera oración que se formó y después la segunda. Por supuesto no pueden responder los dos intérpretes que hicieron esas oraciones.

Desarrollo. La memoria es la que ayuda al Intérprete de LSC a retener en su cerebro la información durante el tiempo necesario para interpretarla, sobre todo la memoria a corto plazo, que puede considerarse una herramienta clave para la interpretación.

- El coordinador orienta hacer un juego. Sobre una mesa se ponen x cantidad de prendas y objetos personales. Después de verlos todos se le orienta a un compañero salir del aula, y en ese momento se esconden algunos, después entra al aula y debe recordar cuáles son los que faltan.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN. Existen estudios que plantean que la memoria trabaja según el canal de recepción, dependiendo de si la información se recibe visual o auditivamente. Por eso se habla de dos tipos de memoria:

Memoria visual: Entendida como aquella que permite retener y evocar imágenes visuales.

Memoria auditiva: Es la que permite retener y evocar imágenes auditivas.

- En este taller trabajaremos la memoria auditiva:

-A continuación observa los siguientes videos donde aparecen señas (**video 7**). Se orienta a un intérprete después de visualizar un grupo de 10 señas, decir en LE la mayor cantidad posible que recuerda.

Video 7-A

- Clausura
- Estudiante
- Arboleda
- Presidente
- Enfermera
- Cuñado
- Fiesta
- Sentir
- Matemática
- Permiso

Video 7-B

- Sancti Spíritus
- Ciudad
- Coopelia
- Familia
- País
- Mes
- Profesor
- Química
- Director
- Secundaria

Posteriormente los intérpretes visualizan un grupo de 3 oraciones (**video 8**) y al finalizar se debe recordar la mayor cantidad posible expresándolo en LE.

- La profesora de computación llegó tarde a clase el jueves por la tarde.

- El 20 de Octubre se celebra el día nacional de la cultura cubana.
- El presidente nacional de la UJC tuvo un intercambio con estudiantes de la facultad de Ciencias Médicas.

SITUACIONES COMUNICATIVAS. Una persona sorda narra la historia de su vida en LS (**video 9**). Los intérpretes la observarán dos veces, y después harán la interpretación consecutiva de forma escrita.

Yo soy una persona sorda por causa de nacimiento, ya que según me cuenta mi madre tuvo un parto difícil y demorado. Al nacer tenía muy inflamados los oídos, parece que se me había dañado el nervio auditivo. Mi madre siempre cuidó de mí, al transcurrir mis primeros años de vida. Cuando ya tenía de 4 para 5 años debía comencé el preescolar hasta el tercer grado, donde la maestra se da cuenta que yo tenía problemas en la comunicación pues no escuchaba bien y que lo que hacía era jugar y dibujar en el aula, y tuve que repetir el tercer grado en dos ocasiones. Mi mamá pensaba que quizás no aprendía porque la maestra no era buena y decidió cambiarme de escuela. Allí le dijeron que me llevara al CDO, para que me estudiaran y así orientaran en que enseñanza yo debía estar. Recuerdo que la dirección era en calle 23 entre D y E en el Cerro. Bueno allí conversaron con mi madre, lo cual no escuché por mi sordera. Al pasar unos días me llevó a una escuela donde todos los niños hablaban por señas. Ya tenía 10 años y todavía estaba en tercero, y no sabía nada de este lenguaje, pero al pasar los días y en la relación con otros sordos aprendí bastante la LS. Fui pasando de grado y al llegar a quinto la maestra y directora me dijeron que ya en esa escuela no podía continuar y debía pasar a otra con niños oyentes, lo que me hizo sentir muy mal, pues allí no era fácil pues se burlaban de mí, aunque me sacrificué y logré que me respetaran. Al terminar el octavo grado y con 18 años terminé mis estudios. Tuve varias novias, luego me casé y tuve un hijo, y me divorcié cuando este tenía 1 año y medio. Cuando surge la ANSOC en Cuba, comencé a relacionarme con la comunidad sorda, en la cual ocupé muchos cargos de dirección a nivel municipal, provincial, funcionario a nivel nacional, profesor de LS y otros. En estos momentos tengo 58 años y ya próximamente me retiro.

PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN. Nuevamente se pone el (**video 9**) y cada intérprete va realizar la interpretación simultánea en LE de la historia. Se debe

tener en cuenta que se interprete en primera persona. El coordinador señala los errores que se cometen.

Momento final. Expresar oralmente las experiencias e impresiones acerca de la realización de los talleres y sobre el aporte que estos han hecho a su desarrollo profesional.

2.2- Transformación de la variable dependiente a través de la aplicación de los talleres dirigidos a la preparación en el desarrollo de habilidades en la expresión oral del ILSC para la interpretación de la LSC a la LE

Durante el curso escolar 2009-2010 se desplegaba el servicio interpretativo en el ámbito educativo por 6 especialistas, del municipio cabecera de la provincia, los cuales han garantizado la comunicación adecuada con el empleo de la LS. Estos intérpretes han sido formados bajo los criterios unificados del MINED y la ANSOC.

La interpretación en el territorio ha estado particularizada por la búsqueda de una apropiada igualdad de posibilidades entre los estudiantes sordos y oyentes, en consecuencia a ello en cada aula se desempeña un intérprete.

Entre las principales características de los estudiantes sordos que se encuentran en diferentes grados, se encuentra las pérdidas profundas de la audición en la totalidad de estos, todos emplean la LSC como medio natural en su comunicación.

Es responsabilidad del intérprete coordinador de la ANSOC el seguimiento y preparación de estos especialistas en función del uso adecuado de habilidades en la expresión oral, este elemento está sustentado en los acuerdos existentes entre el MINED y la ANSOC.

Durante la realización de los talleres de preparación se controló el cambio en la variable dependiente, definida como: nivel de desarrollo de las habilidades en la expresión oral en la interpretación de LSC a LE, para ello se determinaron un grupo de indicadores que permitieron controlar la transformación deseada.

La conceptualización de la variable se enmarca como la apropiación de habilidades en la expresión oral que facilitan una interpretación desde un origen

gestual al oral, que posibilitan el desempeño profesional en el ámbito educativo donde se desempeñan estudiantes sordos y oyentes.

A medida que transcurrían los talleres de preparación el intérprete coordinador registraba los cambios ocurridos en la muestra de los 6 intérpretes participantes, en ello resultaba importante la observación del desempeño profesional, las reflexiones, opiniones e intercambio científico realizada por estos especialistas en cuanto al empleo de las diferentes habilidades en la expresión oral.

A cada taller de preparación fueron invitados personas sordas, con un favorable desarrollo bilingüe, la mayoría poseen el cargo profesional de instructores de LSC.

2.2.1- Resultados obtenidos durante la aplicación de los talleres de preparación

Durante la fase experimental se evaluó de forma sistemática la evolución de la variable dependiente.

Para determinar el estado inicial en que se encontraban los indicadores el investigador se apoyó en la escala de evaluación (anexo 1), se planificaron dos visitas a las clases en que estos especialistas se desempeñaban, en los análisis realizados intervino una persona sorda competente en la LSC, el intérprete coordinador de ANSOC y el maestro de apoyo de la escuela especial para niños sordos de la provincia, todos con responsabilidad en la calidad del proceso de interpretación en el ámbito educativo, para ellos se apoyaron como instrumento básico en el cuestionario que aparece en el anexo 2.

Se determinó que en el indicador 1 referido a la precisión y destreza en el uso del vocabulario para la enunciación de la información, 5 (83,3 %) ILSC se encontraban en un nivel bajo, pues era insuficiente la correspondencia entre el vocabulario expresado por el estudiante sordo y el que se interpretaba en LE y se demoraban para seleccionar el vocabulario a utilizar en la interpretación y 1 (16,6%) en un nivel medio, ya que ocasiones no se correspondía el vocabulario que expresaba en LSC el estudiante sordo y el que emite el intérprete y a veces se tardaba en seleccionar el vocabulario que corresponde en la interpretación.

Se constató en el indicador 2 que se refiere al uso correcto de elementos gramaticales de la LE. (Verbos, sustantivos y adjetivos), que 4 ILSC lo que representa un (66,6 %) se encontraban en un nivel bajo debido a que era pobre la correspondencia entre el uso de los verbos según los estudiantes sordos en LSC y la emisión oral de los ILSC y era insuficiente el uso de sustantivos y adjetivos en la interpretación a la LE y 2 ILSC (33,3%) se encontraban en un nivel medio ya que por momentos interpretaban correctamente los verbos de la LSC a la LE y algunas veces no usaban adecuadamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE.

Cuando se aplicó el indicador 3 relacionado con la expresión coherente y fluida de textos orales en LE se constató que 3 ILSC (50 %), estaban en un nivel bajo, pues era pobre la correspondencia entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE, era insuficiente la logicidad, coherencia en las ideas y fluidez en la expresión de textos orales en LE y los otros 3 ILSC (50 %), se hallaban en un nivel medio al observar que en algunas ocasiones existía relación entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE y en algunas momentos existía logicidad y coherencia en las ideas, al igual que en la fluidez.

Durante la realización de los talleres se pudo observar una continuada transformación de los indicadores, lo cual se evidenció a partir de haberse aplicado el 50% de los talleres.

En el indicador 1 referido a la precisión y destreza en el uso del vocabulario para la enunciación de la información, 2 (33,3 %) ILSC se mantuvieron en un nivel bajo, pues seguían con dificultades en la correspondencia entre el vocabulario expresado por el estudiante sordo y el que se interpretaba en LE y se demoraban para seleccionar el vocabulario a utilizar en la interpretación, pero 4 (66,6%) se encontraban en un nivel medio, o sea, 1 se mantuvo y 3 pasaron a este nivel, ya que por momentos interpretaban correctamente los verbos de la LSC a la LE y algunas veces no usaban adecuadamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE.

Se constató en el indicador 2 que se refiere al uso correcto de elementos gramaticales de la LE. (Verbos, sustantivos y adjetivos), que los 6 ILSC, se encontraron en un nivel medio, que representa un (100 %), 2 se mantuvieron y

4 pasaron a este nivel, ya que por momentos interpretaban correctamente los verbos de la LSC a la LE y algunas veces no usaban adecuadamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE.

Al aplicar el indicador 3 relacionado con la expresión coherente y fluida de textos orales en LE, se constató que 1 ILSC (16,6 %), se mantuvo en un nivel bajo, pues aún era pobre la correspondencia entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE. También era insuficiente la logicidad, coherencia en las ideas y fluidez en la expresión de textos orales en LE. Los otros 5 ILSC (83,3 %), se hallaban en un nivel medio al observar en algunas ocasiones existía relación entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE y en algunas momentos existía logicidad y coherencia en las ideas, al igual que en la fluidez.

Al terminarse de aplicar la totalidad de los talleres se procedió a valorar el estado final en que se encontraban los indicadores para ello se planificó una visita a las clases en que estos profesionales se desempeñaban, en los análisis realizados también intervinieron los instructores de LSC (personas sordas), el intérprete coordinador de ANSOC y el maestro de apoyo de la escuela especial de niños sordos; apoyándose en el cuestionario antes mencionado se determinaron los siguientes resultados:

Del indicador 1 referido a la precisión y destreza en el uso del vocabulario para la enunciación de la información, sólo 1 (16,6 %) ILSC se quedó en un nivel bajo, pues mantuvo dificultades en cuanto a la correspondencia entre el vocabulario expresado por el estudiante sordo y el que se interpretaba en LE y se demoraban para seleccionar el vocabulario a utilizar en la interpretación, también 1 (16,6%) se encontraba en un nivel medio, ya que por momentos interpretaban correctamente los verbos de la LSC a la LE y algunas veces no usaban adecuadamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE. Pero 4 (66,6%) pasaron a un nivel alto, pues generalmente existía correspondencia entre el vocabulario que emite en LSC el estudiante sordo y el que expresaban en LE los ILSC y en gran medida sabían seleccionar el vocabulario a utilizar con destreza.

En el indicador 2 que se refiere al uso correcto de elementos gramaticales de la LE. (Verbos, sustantivos y adjetivos), 2 ILSC (33,3%) se quedaron en un nivel

medio ya que se mantuvieron por momentos interpretando correctamente los verbos de la LSC a la LE y algunas veces no usaban adecuadamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE, pero 4 (66,6%) pasaron a un nivel alto ya que casi siempre existía correspondencia entre los verbos de la LSC según los estudiantes sordos y la emisión oral por los ILSC y usaban casi siempre correctamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE.

Al aplicar el indicador 3 relacionado con la expresión coherente y fluida de textos orales en LE, se constató que 1 ILSC (16,6 %), se mantuvo en un nivel bajo, pues aún era pobre la correspondencia entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE, además era insuficiente la logicidad, coherencia en las ideas y fluidez en la expresión de textos orales en LE. Se mantuvieron en un nivel medio 2 ILSC (33,3%), al observar algunas irregularidades ya que solo en ocasiones existía relación entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE y en algunas momentos existía logicidad y coherencia en las ideas, al igual que en la fluidez. Los restantes 3 ILSC (50 %) pasaron a un nivel alto, pues generalmente existía correspondencia entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE, existía logicidad y coherencia en las ideas y expresaban con fluidez los textos orales en LE.

También en ese sentido se procedió a la aplicación de una entrevista (anexo 3) que persiguió el objetivo de constatar el dominio alcanzado por los ILSC sobre las habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE.

En relación a la primera pregunta relacionada con la forma en que se sintieron los ILSC durante los talleres de preparación, 4 de ellos manifestaron que en un primer momento estuvieron con cierta preocupación, pero que sin embargo a medida que fue transitando las sesiones, la confianza en ellos aumento, por lo que se reconoce que al final los 6 entrevistados para un 100% se mostraron complacidos con los temas tratados.

La complejidad de la interpretación en el ámbito educativo es el elemento que más reconocen los ILSC y en consecuencia el desarrollo de habilidades en la expresión oral, derivado de ello la totalidad de los entrevistados (100%) señalan la importancia para establecer una adecuada comunicación entre los estudiantes y el docente y así el cumplimiento cabal de los objetivos del nivel

medio superior, al evitarse la transmisión errada del contenido en una determinada asignatura u otra actividad pedagógica.

En cuanto a la pregunta relacionada con el criterio que poseían sobre aquellos elementos tratados en los talleres de preparación que les permitieron un mayor desarrollo de habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE en el ámbito educativo, 4 de los ILSC (66,6%) enmarcaron los talleres relacionados con la interpretación de los verbos.

El resto de los entrevistados conformados por 2 de los ILSC (33,3%) plantearon los talleres vinculados con los adjetivos.

Relacionado con la pregunta sobre otros aspectos que se puedan trabajar en un futuro en relación al desarrollo de habilidades en la expresión oral, la totalidad de los ILSC enfatizaron en la expresión coherente y fluida de textos orales en LE.

En sentido general las actividades prácticas realizadas y la observación crítica del intérprete coordinador de la ANSOC, así como de las personas sordas presentes en relación al empleo de las diferentes habilidades en la expresión oral en la interpretación aseguró que estos especialistas perfeccionaran sus conocimientos lo cual puede verse reflejado en la tabla comparativa que aparece en el anexo 4 ,y se mostraran complacidos en cuanto a la importancia de los elementos asumidos para elevar la calidad de un servicio interpretativo, acorde a las elevadas exigencias demandadas por el sistema educativo en Cuba.

Los elementos expuestos marcaron el desarrollo del nivel alcanzado por el 100% de los intérpretes, matizado en aspectos tales como: intercambiar criterios, coincidencia de opiniones, seguridad manifestada por los participantes en la aplicación de las habilidades. También una confirmada comprensión sobre la necesidad de transformar su desempeño profesional en correspondencia al ámbito educativo en que ofrecen sus servicios interpretativos.

Puntualizándose finalmente que los talleres de preparación contribuyeron a que cada intérprete lograra desarrollar habilidades en la expresión oral y así llegar a un servicio en el ámbito educativo acorde a las exigentes demandas del

sistema educativo, además hubo un desarrollo en cuanto al diagnóstico final si se compara con el inicial.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos que sostienen el desarrollo de la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE parten de las ventajas o desventajas que proporcionan los diferentes sistemas de comunicación en el proceso de interpretación de LSC y de las lenguas orales; elementos que permiten comprender las concepciones relacionadas con el rol de mediador lingüístico, el cual tiene que captar el significado de cada asignatura, la intención del profesor y el tipo de dificultades que genera, expresión oral, fluida, adaptada al contexto y a la comprensión del interlocutor oyente.

Las habilidades en la expresión oral de los ILSC, que laboran en el nivel medio superior en el territorio de Sancti-Spíritus, poseen limitaciones que dificultan la precisión y destreza en el uso del vocabulario para la enunciación de la información, el uso correcto de elementos gramaticales de la LE. (Verbos, sustantivos y adjetivos) y la expresión coherente y fluida de textos orales en LE.

Los talleres dirigidos a la preparación del ILSC se presentan como una propuesta necesaria para la interpretación de la LSC a la LE y como una herramienta que orienta el cambio esperado en la actuación propia desde el ámbito educativo, específicamente en el nivel medio superior, se distingue además como punto de partida para nuevos estudios que incursionen en la temática.

La aplicación de los talleres sustentados en el intercambio directo entre los instructores de LSC y los ILSC, permitieron el desarrollo de habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE, en el nivel medio superior del ámbito educativo del municipio Sancti Spíritus.

RECOMENDACIONES

-Emplear el contenido de esta tesis en las acciones que se realicen para el desarrollo del proceso de interpretación en LSC que se desarrollan en el ámbito educativo.

-Continuar profundizando en el estudio de la temática de manera que se orienten nuevas investigaciones encaminadas a las particularidades del proceso de interpretación en LSC en el ámbito educativo.

-Divulgar los resultados del estudio realizado en esta investigación en diferentes espacios de la actividad científica educacional desde el nivel medio superior y otros donde sea necesario a partir de la presencia de estudiantes sordos, sobre la base de la contextualización del resultado presentado.

-Incorporar los resultados de esta tesis a los planes de formación de ILSC.

BIBLIOGRAFÍA

Alarco Llorach, E. (1986). *Fonología Española*. La Habana: Edición Revolución.

Alonso Baixón (2004). "Perfiles ocupacionales del Intérprete de Lengua de Señas". (Material impreso).

Álvarez de Zayas, C. (1995) *Metodología de la investigación científica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana. Editorial Academia.

ANSOC-MINED. (1994). Acuerdos del II Encuentro. Pinar del Río.

_____. (2001). Acuerdos del VII Encuentro. Camagüey.

_____. (2002). Acuerdos del VIII Encuentro. Las Tunas.

ANSOC. (2003). Relatoria del XIII Seminario Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas. Camagüey.

ANSOC-CENDSOR. (2010). Interpretación de Lengua de Señas Cubana...una joya en el tesoro de la comunicación. (Material impreso).

Bachman, L. (1990). "Habilidad lingüística comunicativa", en *Competencia comunicativa*. Barcelona: Editorial Edelsa.

Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Battison, R. (1973). "Fonología de la Lengua de Señas Americana". Trabajo presentado en formato digital en: Conferencia de la Asociación de lingüistas de California. EEUU.

Bell Rodríguez, R. (1997). *Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Sarguera, R. y M. Rodríguez Rebutillo. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bernal Hernández, M. de los Á. (2010). "Talleres profesionales dirigidos a elevar en nivel de superación de los docentes que se desempeñan como psicólogos de los centros de diagnóstico y orientación". Tesis en opción al título

académico de Máster en Ciencias de la Educación Mención Educación Especial. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Bravo, M y Chkout, T. (2004). "Hacia un Modelo Bilingüe en la educación de las personas sordas en Cuba". (Manuscrito).

Calzado, D. (1998). "El taller: una alternativa de forma de organización para los Institutos Superiores Pedagógicos". Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana. (Manuscrito).

Cárdenas, N. (2005). "Modelo Pedagógico para el autoperfeccionamiento del modo de actuación profesional relacionado con la superación que realiza el maestro primario desde el ejercicio de su profesión". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.

Cantero, F. J y De Arriba, C (2003). "Actividades de mediación lingüística para la clase de ELE. Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura Universidad de Barcelona". (En soporte digital)

Castellanos Pérez, R. M. y X. Rodríguez Fleitas. (2003). *Actualidad en la educación de niños sordos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Pérez, R. M., Delgado Martínez, R. L y I. Gómez Leyva. (2004). *Sordera: Aspectos psicológicos*. La Habana: Editorial .Pueblo y Educación.

Castillo Martínez, V. (2004). "Los profesionales y el uso del lenguaje de señas en Chile". (Material impreso).

Colectivo de autores. (1980). *Curso de Lingüística General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2001). "Signolingüística. Introducción a la lingüística de la Lengua de Señas Española (LSE)". FESORD.

Colectivo de autores. (2002). "Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española". Madrid.

Colectivo de autores. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2003) "Manual de Lengua de Señas Cubana". Versión ampliada y corregida por la ANSOC de la provincia de Granma. Editado por la ANSOC y HANDICAP INTERNATIONAL. Habana, Cuba.

Colectivo de autores. (2005). "Modelo Cubano de Educación Bilingüe para Persona Sordas". Boletín emitido en el VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos, La Habana, Cuba, noviembre.

Colectivo de autores. (2006). "Ámbitos Profesionales de la Interpretación en Lengua de Signos Española". Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).

Concepción Bernal, O. R. (2008). "Actividades para desarrollar la Expresión Oral espontánea y fluida con los estudiantes de Inglés". Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación .Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Consolati De Marcos. (2005). "El cuerpo de las señas: la lengua visual de los sordos". En: sitio de sordos.com.ar

Conrado Pérez, D. y C. Egea García. (2000). "Las estrategias para el cambio pro-inclusión de las personas con discapacidad". En: <http://usuario-discapret.es/disweg.2000/estrategias.htm>

De los Reyes Rodríguez, O. (2005). "Comunicar a través del silencio: Las posibilidades de la Lengua de Signos Española". Secretariado de publicaciones. Vicerrectorado de investigación. Sevilla.

De los Santos Rodríguez, E. y M. del Pilar Lara Burgos (2004). *Técnicas de interpretación de Lengua de Signos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

De Armas, N y otros. (2003). "Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa". Curso 85. ISP Félix Varela Villa Clara: Congreso Internacional de Pedagogía.

Dyab, A. y Frances, E. (1999). "Intérpretes sordos auxiliares". Conferencia del XIII Congreso de la Federación Mundial del Sordo.

Fernández, A. (2003). "Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad". En revista digital UMBRAL 2000. www.reduc.cl.

Fernández Viader. (1996). *La comunicación en los niños sordos*. Madrid. Editorial: Alianza S.A.

Ferrer Madrazo, M T. (2003). Las habilidades pedagógico profesionales en el maestro primario. Modelo para su evaluación. En Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Castro, V. (1989). *Profesión: comunicador*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.

González Rey, F. (1997). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Jiménez Arteaga, T. (2008). “La preparación metodológica de los maestros en formación de la carrera Licenciatura en Educación Primaria en el tratamiento de la Expresión Oral en el primer ciclo”. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Jiménez Armas, D. (2010). “Talleres reflexivos para el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de séptimo grado de la ESBU “Mártires de la familia Romero””. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Guzmán Manzano, R. (2004).”El Taller como forma de trabajo docente metodológico”. En *Revista Pedagogía Universitaria*.70 (artículo).

Lomov, B. F. (1989). *El problema de la comunicación en psicología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Manzano Guzmán, R. (2005). El taller educativo. (Soporte Digital).

Manzano Guzmán, R. (2006). El Taller educativo. En: *Revista Pedagogía Universitaria*. 4. (Artículo).

Martínez Bravo, M. N. (2010). “Actividades encaminadas a fortalecer el desarrollo de las habilidades comunicativas en el aprendizaje de la asignatura Español–Literatura”. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación Mención Secundaria Básica. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Massone, M. I (1992). "Lengua de Señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe". Tesis Doctoral. Argentina: Editorial Buenos Aires. S. A.

Milán Anos, R. (2007). La preparación del Intérprete de LSC para el trabajo con las teleclases y videoclases en los estudiantes sordos de la secundaria básica común. ISP Enrique José Varona, Facultad de Educación Infantil. Departamento de Educación Especial. Ciudad Habana.

Montaño, J. R. y G. Arias. (2004). "La enseñanza de la lectura y la comprensión de textos en la escuela". Tabloide del Quinto Seminario Nacional para Educadores.

Padilla, L. (1993). "La familia del sordo. Folleto. Asociación Nacional de Sordos de Cuba". ANSOC.

Padilla, L., Salgado C. y H. García. (1995a). "Taller de Comunicación". Folleto. Asociación Nacional de Sordos de Cuba. ANSOC.

Padilla, L. Salgado C. y H. García. (1995b). "Las Peñas de la LSC". Folleto. Asociación Nacional de Sordos de Cuba. ANSOC.

Padilla, L. (2007). "Particularidades de la Lengua de Señas Cubana. El valor distintivo de sus componentes". (Artículo).

Pérez Nieves, H., Ferrand Rodríguez, E. y T. Viel Fernández. (2007). "Teoría y técnicas de interpretación de Lengua de Señas" (Compendio de artículos).Asociación Nacional de Sordos de Cuba. Ciudad Habana.

_____. (2010). "Actividades para la asignatura Teoría y Técnicas de Interpretación en la formación de intérpretes de Lengua de Señas Cubana del Nivel Técnico Medio". Trabajo de Diploma. Facultad de Lenguas Extranjeras. Universidad de La Habana.

Petitto Lara, A (1994) "¿Son las Lenguas de Señas lenguas verdaderas?". (material impreso).

Porro Rodríguez, M y M. Báez García. (2003). *Práctica del idioma español*. Tomo I. Primera reimpresión La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Fleitas, X. (1996). "La educación de avanzada como estrategia de superación para el mejor desempeño profesional del maestro de sordos". Tesis

de Maestría. Instituto. Superior. Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.

_____. (1999). “El desarrollo del lenguaje desde una perspectiva bilingüe”. *Pedagogía* 99. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Instituto. Superior. Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.

_____. (2001). “El proceso de diagnóstico e intervención del desarrollo de habilidades comunicativas en escolares sordos”. En II Congreso Iberoamericano de Hipoacusia – Mar del Plata, Argentina.

_____. (2003a). *Apuntes de la comunicación y cultura de las personas sordas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2003b). “Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos”. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.

_____. (2004). *Una mirada reflexiva hacia el niño sordo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005). “Proyecto Educativo Bilingüe Cubano”. VIII Congreso Internacional de Educación Bilingüe para Sordos, La Habana. Noviembre 15 – 18.

Rodríguez González, M. Á. (1992). “Lenguaje de Signos”. Tesis Doctoral. Federación Nacional de Sordos de España.

Ruiz González, A. D. (2003). *La Lengua de Señas, una necesidad de estos tiempos*. Trabajo de Diploma. ISP Capitán Silverio Blanco Núñez. Facultad Educación Infantil. Departamento Educación Especial. Sancti Spíritus.

Rodríguez, L. (2002). *Español temas y reflexiones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sainz de Robles F. C. (1978). *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos*. La Habana: Editorial Científico Técnica del Ministerio de Cultura.

Pérez Rodríguez, M. A. (2010). “La preparación de los directores de secundaria básica para la orientación profesional pedagógica”. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación Mención Secundaria Básica. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Suárez Pedroso, M. (2008). "El modo de actuación de los docentes que forman maestros sordos, para implementar adaptaciones curriculares no significativas". Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Villa Clara.

Valenciaga, C. (2003). "Programa de Lengua de Señas Cubana para maestros, intérpretes y padres de niños sordos". Tesis presentada en opción al título de Máster en Educación Especial. ISPEJV. Ciudad Habana. Cuba.

Valdivia Marín, T. (2010). "Sistema de talleres metodológicos para la preparación de los docentes de educación primaria que atienden estudiantes sordos e hipoacúsicos". Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación Mención Educación Especial. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Viel Fernández, T. (2010). "Valor distintivo de la expresión facial como componente no manual de la Lengua de Señas Cubana". Trabajo de Diploma. Facultad de Lenguas extranjeras. Universidad de La Habana. Cuba.

Vicente Castellón, J. N. (2006). "Los recursos de apoyo en la integración escolar". Ponencia de Pedagogía para el examen del doctorado en Ciencias Pedagógicas. I S P. Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

_____. (2010). "El proceso de interpretación en Lengua de Señas Cubana en el contexto de la secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti-Spíritus.

Vigotsky, L. S. (1989). *Obras Completas*. Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo No. 1

Escala para evaluar los indicadores.

Indicador 1: Precisión y destreza en el uso del vocabulario para la enunciación de la información.

Nivel bajo: Es insuficiente la correspondencia entre el vocabulario expresado por el estudiante sordo y el que se interpreta en LE. Además es muy lento en la selección del vocabulario a utilizar en la interpretación.

Nivel medio: En ocasiones no se corresponde el vocabulario que expresa en LSC el estudiante sordo y el que emite el intérprete. A veces se tarda en seleccionar el vocabulario que corresponde en la interpretación.

Nivel alto: Cuando generalmente existe correspondencia entre el vocabulario que emite en LSC el estudiante sordo y el que expresa en LE el ILSC. En gran medida selecciona el vocabulario a utilizar con destreza.

Indicador 2: Uso correcto de elementos gramaticales de la LE. (Verbos, sustantivos y adjetivos).

Nivel bajo: Es pobre la correspondencia entre el uso de los verbos según los estudiantes sordos en LSC y la emisión oral por el ILSC. Es insuficiente el uso de sustantivos y adjetivos en la interpretación a la LE.

Nivel medio: Por momentos interpreta correctamente los verbos de la LSC a la LE. Algunas veces no usa adecuadamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE.

Nivel alto: Casi siempre existe correspondencia entre los verbos de la LSC según los estudiantes sordos y la emisión oral por el ILSC. Usa casi siempre correctamente los sustantivos y adjetivos en la interpretación en LE.

Indicador 3: Expresión coherente y fluida de textos orales en LE.

Nivel bajo: Es pobre la correspondencia entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE. Es insuficiente la logicidad, coherencia en las ideas y la expresión de textos orales en LE.

Nivel medio: En algunas ocasiones existe relación entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE. En algunas situaciones existe logicidad y coherencia en las ideas pero en otras no, al igual que en la fluidez.

Nivel alto: Generalmente existe correspondencia entre el mensaje emitido por el estudiante sordo y el elaborado en LE. Existe logicidad y coherencia en las ideas. Expresa con fluidez los textos orales en LE.

Anexo No. 2

Título: Guía de observación

Objetivo: Identificar el dominio en los ILSC de diferentes aspectos que favorecen el desarrollo de habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE

Se observa un adecuado uso en el ILSC sobre:			
Aspecto	Si	No	A veces
Precisión en el vocabulario a utilizar			
Destreza para expresar el vocabulario			
Uso adecuado de los verbos			
Uso correcto de sustantivos			
Adecuada utilización de adjetivos			
Correspondencia entre el mensaje del estudiante sordo y el interpretado oralmente en LE			
Logicidad y coherencia en las ideas			
Fluidez en la expresión			

Anexo No. 3

Título: Entrevista realizada a los ILSC

Objetivo: Constatar el dominio de los ILSC sobre las habilidades en la expresión oral durante la interpretación de la LSC a la LE

- 1- ¿Cómo UD se sintió durante el desarrollo de los talleres de preparación?
- 2- ¿De los aspectos tratados en los talleres de preparación cuáles consideras de mayor complejidad para el desarrollo de las habilidades en la expresión oral?
- 3- A su criterio cuáles de los talleres de preparación consideras que contribuyeron a un mayor desarrollo de habilidades en la expresión oral en la interpretación de la LSC a la LE en el ámbito educativo,
- 4-¿De los temas tratados en los talleres de preparación en cuáles te gustaría continuar profundizando?

Anexo No. 4

Tabla comparativa de los resultados

Ind	Antes				Durante				Después			
	C (ILSC)	A	M	B	C (ILSC)	A	M	B	C (ILSC)	A	M	B
1	6	0	1	5	6	0	4	2	6	4	1	1
%	100	0	16,6	83,3	100	0	66,6	33,3	100	66,6	16,6	16,6
2	6	0	2	4	6	0	6	0	6	4	2	0
%	100	0	33,3	66,6	100	0	100	0	100	66,6	33,3	0
3	6	0	3	3	6	0	5	1	6	3	2	1
%	100	0	50	50	100	0	83,3	16,6	100	50	33,3	16,6

Leyenda:

C.ILSC=Cantidad de Intérpretes

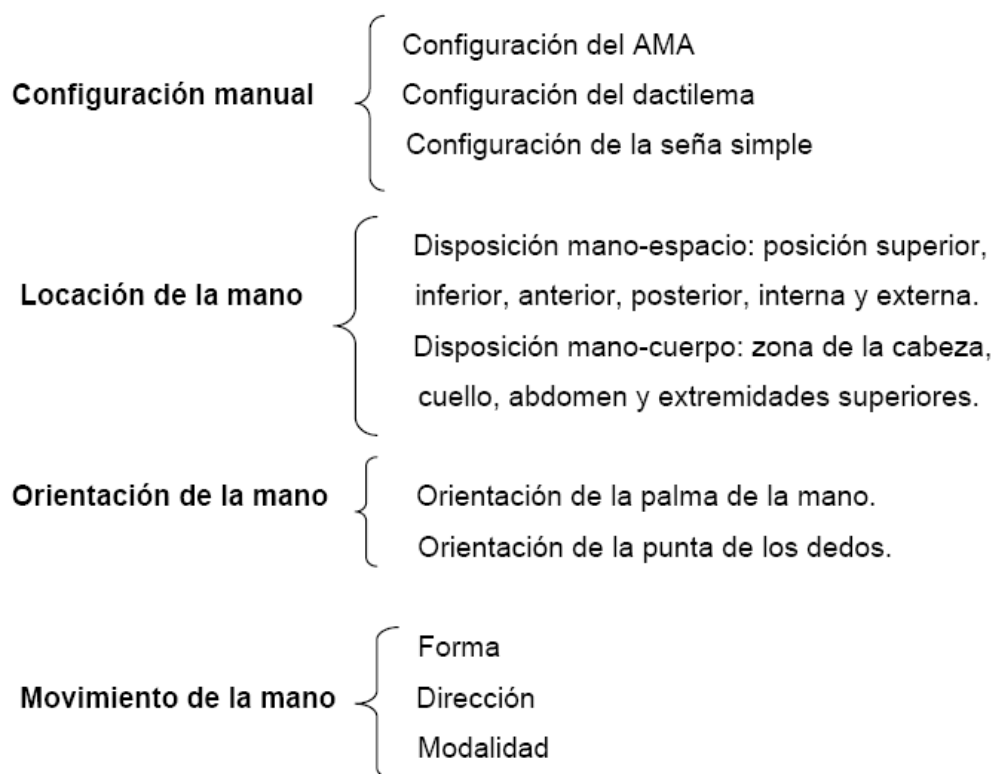
A=Alto

M=Medio

B=Bajo

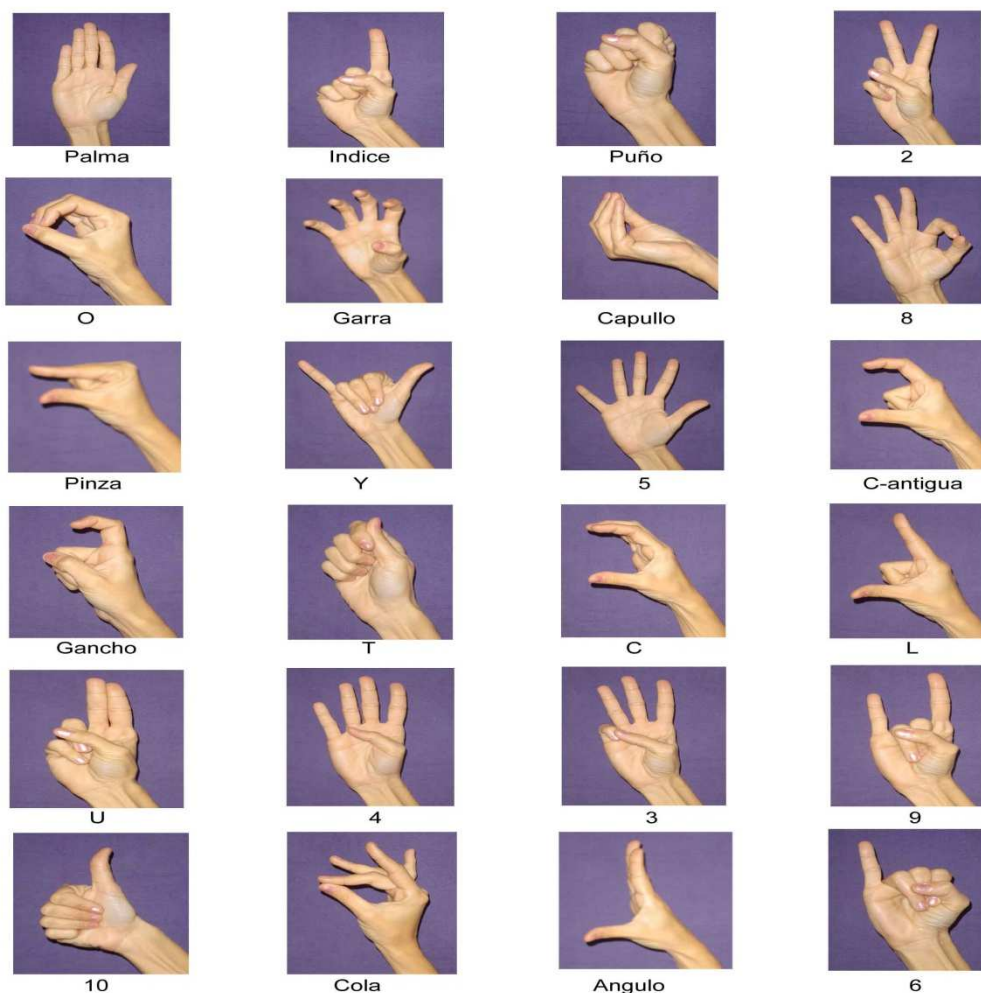
ANEXO No. 5

Componentes manuales de la Lengua de Señas Cubana



ANEXO No. 6

Configuraciones manuales de la LSC



Configuración manual: Forma que adopta la mano según la extensión, contracción y contacto de sus dedos. La mano puede adoptar múltiples configuraciones estáticas, teniendo en cuenta que hay posiciones de la mano que son físicamente imposibles de adoptar, otras resultan incómodas. Son muy parecidas a las formas que adopta la mano para representar las letras del alfabeto español, pero no guardan relación, ellas surgen y se crean de manera natural y espontánea, por las personas sordas, con significados diferentes al de las letras. Se registran 24 configuraciones manuales de la LSC. (Tomado de Padilla 2007)

Anexo No. 7

El Alfabeto Manual Cubano (AMAC)



El Alfabeto Manual Cubano (AMAC): Empleado antiguamente por los sordos cubanos, y vigente actualmente como tradición cultural; caracteriza en la cara los dedos y el pecho, al abecedario del idioma español. Existió antes que la dactilología y se utiliza para nombrar objetos, ciudades, personas etc., que no tienen una seña oficial. Además es utilizado para identificar un concepto por el enunciado de su letra inicial utilizándose para crear señas.

Anexo No. 8

Dactilema

DACTILEMA

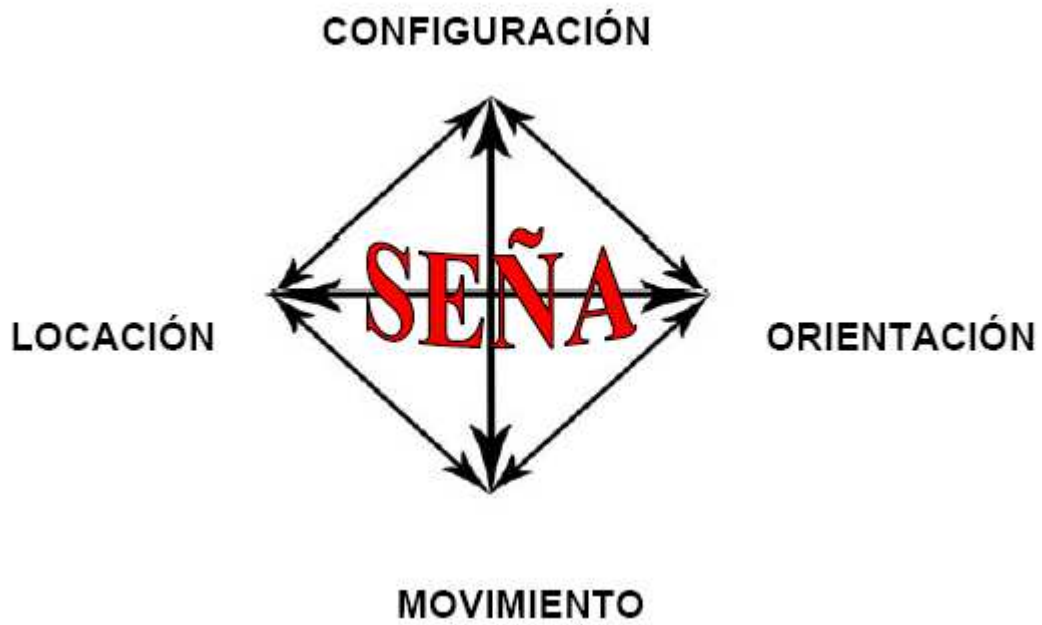
(Utilizado en Cuba)



La dactilología: Representa cada grafema del idioma español (u otro idioma), a través del movimiento de la mano y los dedos de esta, en la que se respeta la estructura lingüística de la lengua. Se reconoce como componente de la lengua de señas de los sordos, por la influencia que tiene la comunidad oyente en la cultura de estos.

Anexo No. 9

Conformación de la seña



La seña: Es el código que representa las palabras o frases.

Anexo No. 10

Dimensiones de la LSC



Dimensiones de la LSC: La LSC está conformada por componentes manuales y no manuales, que se expresan en una determinada situación comunicativa, con una o dos manos y en un espacio gestual. Estas dimensiones, al igual que los componentes manuales, portan valores distintivos (incluso gramaticales) que permiten distinguir y comprender la expresión el significado de cada componente manual y la relación que se produce entre ellos.

ANEXO No. 11

Espacio Gestual



Espacio horizontal



Espacio vertical



Espacio tridimensional

Anexo No. 12

Para trabajar la expresión facial se debe tener en cuenta la adopción de diferentes **formas, movimientos y modalidades**.

Frente fruncida: significa, “**duda**”, “**desprecio**”.

Las cejas elevadas expresan “**odio**”, “**sorpresa**”, “**alerta**”; las cejas fruncidas manifiestan “**cantidad**”, “**duda**”, “**interrogación**”.

Los ojos abiertos comunican “**saludo**”, “**asombro**”, “**sorpresa**”, “**alegría**”, “**admiraación**”; los ojos semicerrados exteriorizan “**tristeza**”, “**cansancio**”, “**dolor**”.

Las mejillas infladas emiten “**lleno**” y “**corpulencia**”; las mejillas ceñidas denotan “**delgadez extrema**”.

La boca:

- Labios extendidos reflejan “alegría”; los labios distendidos exteriorizan “**odio**”, “**rechazo**”, “**tristeza**”, “**negación**”; los labios abiertos significan “**sorpresa**”.

- Lengua entre dientes expresan las formas verbales “**ser**” y “**estar**”, en su modalidad afirmativa.

- Dientes superiores sobre labio inferior comunica “**gustar**”, “**dolor**”. Dientes apretados denotan “**rechazo**”.

La frente y cejas con movimiento de distensión y fruncimiento denotan **alerta**”.

Los ojos: El globo ocular de los ojos con movimiento dislocado significan “**mareo**”, “**aturdimiento**”.

Las mejillas: El movimiento de expulsión ligera del aire por una de las mejillas define la forma verbal “**saber**”. El movimiento causado por la expulsión del aire en ambas mejillas determina expresiones de “**cansancio**”, “**cantidad**” y negación de la forma verbal “**haber**”.

La boca: Los movimientos de la boca pueden imitar acciones que realizan las personas, los animales y los objetos del mundo objetivo. Por ejemplo, “**comer**”, “**bostezar**”, “**soplar**”, “**besar**”, “**pintarse los labios**”, “**rugir**”,

“morder”, “motor de auto”, “expulsión de aire de una válvula”.

La boca realiza movimientos relacionados con la lengua oral (español), es como si los labios adoptaran la forma de las letras o fuesen a pronunciar los sonidos. Estos movimientos no son precisos ni se realizan por todos los sordos de la misma forma. Por ejemplo, algunos sordos mueven los labios como si pronunciaran:

- La palabra completa.
- La última parte de la palabra.
- Un elemento de la palabra, en este caso una letra.

Labios: Expulsión del aire desde el labio inferior al superior denota **“calor”**.

Movimiento de labio inferior hacia la derecha con poca expulsión de aire, significa **“robar”**.

Lengua: El movimiento ligero de la lengua sobre el labio superior significa **“gustar”**. Movimientos de derecha a izquierda de la lengua entre labios denota **“nada”, “todavía”**. Movimientos de opresión de la lengua entre los dientes precisa la interrogación de la forma verbal **“ser” y “estar”**.

Dientes: Movimiento de apertura y cierre de los dientes significa **“frío”**.

Dientes inferiores sobre labios superiores significan **“cobardía”, “temor”**.

Dientes apretados que distienden a los labios comunican frases de **“rechazo o molestia”**.

Se distinguen cuatro modalidades en los movimientos que realizan los elementos del rostro como son: frecuencia, magnitud, velocidad e intensidad.

La frecuencia del movimiento revela valores relacionados con la cantidad y lejanía. Por ejemplo, las mejillas hinchadas y expulsión continuada del aire significan **“mucho”, “muy lejos”**.

La magnitud del movimiento expresa calidad o cantidad teniendo en cuenta la extensión que adoptan los diferentes elementos: Una amplia o mayor extensión indica valor, importancia, grandeza y cuantía. Por ejemplo: las cejas elevadas y ojos extremadamente abiertos reflejan **“asombro”, “sorpresa”**.

Cuando la extensión es leve o menor se significa la pequeñez y la insignificancia. Por ejemplo: frente y cejas fruncida, ojos semicerrados denotan” **pobreza**”.

La velocidad del movimiento enuncia prontitud, cantidad, rapidez, urgencia cuando es mayor. Si es menor significa pesadez y apatía. Por ejemplo: la expulsión de aire por las mejillas en forma continuada y rápida comunica “**velocidad**”, “**cantidad**”. Con un movimiento rápido de la lengua entre los labios se expresa “**hablar mucho**”.

La intensidad del movimiento sugiere un énfasis para la cuantía, fuerza, exageración y euforia. Una depreciación para el desaliento, desanimo, depresión. Por ejemplo el chasquido agudo producido por el movimiento de dientes, lengua y labios extendidos enuncia “**mentira**”.

Un movimiento profundo de labios distendidos, cejas fruncidas y ojos ajados exterioriza “**tristeza**”, si el movimiento de todos los rasgos es más intenso se denota” **llanto**”.